EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XV.—Núm. 4.234 | Palma de Mallorca.—Miércoles 30 de Enero de 1935 | Precio: 10 céntimos

Ayer en el Congreso el ministro de Estado señor Rocha leyó la declaración ministerial sobre política internacional.

COSAS DE ESPAÑA

Defendamos lo nuestro

Vi que mi buen amigo don Justo venía calle abajo, con su gaban bien abotonado y subido el cuello del mismo por sobre una gruesa bufanda de lana, que le ocultaba el cartón de boca. Llevaba el sombrero bien ladeado hacia atrás. Presentaba, en verdad, una figura extraña en aquella forma. Cuando hubo llegado junto a mí, tosió fuerte y dijo:

—No niegue que me encuentra ridículo.

Sonreí ante la frase. Don Justo insistió:

—Estoy ridículo, altamente ridículo.

Se quitó el sombrero y me mostró la cabeza por donde había pasado, dejándola, una máquina de cortar el pelo al cero.

—Ridículo, no—le contesté—Acaso un poco estraño. ¿Que se hizo de aquella hermosa cabellera, que era su orgullo?.

Estornudó, volvió a toser, carraspeó y se puso el sombrero. Prosiguió:

—Veo que está usted acatarrado. Después de todo es fruta del tiempo.

—Es fruta—me atajó—de la tontería española.

Mi asombro se hizo enorme ante semejante salida. Don Justo me contemplaba sin pestañear, con aquellos sus ojos azules, de mirada mansa, y agregó.

—¿Lo duda?

—Ni lo dudo, ni dejo de dudarlo—le contesté—Peró, francamente, no veo la relación que puede existir entre ese corte de pelo al rape, que hace brillantemente su cabeza, y eso que usted califica de tonteria española, que además no sé en que consiste.

—Pues se lo explicaré—me replicó—para ver si se apea usted de la tiguera en que está subido.

Echamos a andar calle adelante y mi amigo afirmó:

—Los españoles padecemos del grave defecto de la tontería en varias de sus manifestaciones. Tontería, y acusada con pronunciados relieves, la que nos lleva a poner admiración en lo extranjero y despreciar lo de casa, con lo que ocurre que alabamos, en ocasiones, lo malo y despreciamos lo bueno. Así sucede, por ejemplo, con el aceite. No cabe duda que el nuestro es el mejor. Sin embargo, lo llevan a Francia, nos lo devuelven con etiqueta francesa y ya estamos pagándolo más caro, abriendo la boca y aplaudiendo, como unos papanatas su calidad.

¿Pues y con los vinos? No hay ninguno... ¡ninguno!... que supere a los españoles. Y nos volvemos locos por consumir los franceses, alemanes o italianos al precio que nos piden. Y cuente que muchas veces, creyendo apurar caldos extranjeros, bebemos los nuestros pasados por la frontera. ¿Es o no es tontería todo esto?

Se detuvo y me obligó a detenerme. Apretó la bufanda, que, con el acaloramiento del discurso, se le había aflojado y agarrándome por las solapas y zarandeándome levemente exclamó:

—¡Hasta con el idioma cometemos las mismas tonterías que con el aceite y vino! Es que somos tontos a más no poder, y, lo que es peor incorregibles. Y si no vea usted. Hemos dado al olvido nuestras siete castizas lindísimas palabras *hostal, hostería, hospedería, fonda, posada, mesón* y *parador* y nos hemos ido a buscar *hotel* al inglés. Las salas o recintos donde se come se llaman en castellano, según su clase, *refectorio, comedor, figón* y *bodegón* y nosotros hemos cambiado esos cuatro españolísimos vocablos por el francés *restaurant*. En ves de *reunión* decimos *meeting* y ponemos *menú* por *minuta*, y las lista en francés para mejor comprensión. Podría citarle muchísimas más, pero se haría excesivamente larga la lista. Solamente le diré que conocí un cronista que, en su estúpido afán, llegó a sustituir la palabra *rincón* por la francesa *coin*. ¡Para matarlo! Y así, a fuerza de zurcidos, remiendos y pegotes vamos afeando nuestro hermoso idioma y poniéndolo como no digan dueñas.

—Bien—le atajé—pero continuo en ayunas de la relación que puede tener todo eso con su radical corte de pelo.

—Pues lo tiene, y a ello voy. Otra de nuestras tonterías es la de querer demostrar, prácticamente, que hacemos lo que nos da la gana. Esto es, acaso, un residuo de mala educación. Se dá, tanto en los de arriba como en los de abajo. Y no digamos en política, donde es fácil liarse la manta a la cabeza y hacer disparates como la cosa más natural del mundo. Se cometen acciones sin calcular sus consecuencias que, en algunos casos, son catastróficas, pero ya están hechas y no tienen vuelta de hoja. Algo influye también en ella nuestro bárbaro individualismo que nos lleva a prescindir de cuanto nos rodea. Si nos dicen que no haremos tal cosa, pondremos todos los medios para hacerla, aunque en ello nos vaya la vida.

—No hagamos regla general de ese defecto—le dije—Hay personas, y muchas afortunadamente, que no proceden en esa forma, sino que meditan y preveen el resultado de sus actos antes de comerterlos.

Parose en seco mi viejo amigo y resopló recio, como si lo que yo acababa de decirle le punzaba fuertemente.

—Bien, bien—contestó—no discutamos. No llegaremos a entendernos. ¿Ve usted mi cabeza rapada con la del cero? Pues está así porque unos amigos me aseguraron que yo no era capaz de hacerme cortar el pelo en esta forma. Para demostrarle que hago lo que me da la gana, lo corté. Las consecuencias de mi impremeditada acción vinieron después. Apenas salía de la peluquería tuve que comprar un sombrero porque el que tenía se me resultaba grande. El que compré entonces, tendré que tirarlo en cuanto me crezca el pelo, porque resultará pequeño, con lo cual habré perdido estupidamente un sombrero. Y, para aumento de males cogí frio en la cabeza, lo que me acarreó un más que regular catarro. Así me ve usted ahora con ese humor de mil demonios, una cabeza como una bola de billar y un sombrero de menos. A España también, por jaquería de unos o de otros, la acucian, la pelan y la desnudan.

Giró don Justo sobre sus talones y se marchó en dirección contraria a la que traíamos. Yo seguí mi camino pensando en las palabras del viejo y amargado amigo y en que acaso tendría razón.

EDUARDO A. QUIÑONES

(Prohibida la reproducción).

Política internacional

El punto neusálgico de la cuestión de Abisinia

En un periodo relativamente corto Etiopía reclama por tercera vez la atención de la opinión pública mundial, con acontecimientos de extrema gravedad, provocados por la amenazadora inquietud de las tropas armadas de aquella región en las fronteras de las posesiones europeas.

El primer incidente ocurrido en el recinto del Consulado italiano de Goudar que tuvo por consecuencia el asesinato de la guardia indígena italiana y como liquidación integral, la aceptación de las reparaciones pedidas por el gobierno facista, siguió durante la discusión, la agresión abisinia al *dubat* somali del presidio italiano de Valual, al que se suma ahora la matanza realizada en la colonia francesa del territorio de la Costa Somali.

De la segunda matanza aún solo existen comunicaciones oficiales fracmentarles que dieron origen a la tentativa francesa de impedir una *Razzia* abisina contra las gentes de Irza habitantes de la ribera del lago Abbe, dependientes del gobierno de Gibuti. Algún diario francés anuncia la hipótesis de que la agresión este directamente, ligada con la campaña hostil a Francia, promovida en Etiopia después de los acuerdos de Roma, en los que con con la rectificación del territario de Eritrea se dá a Italia una participación sobre la via-férrea que une el Mar Rojo con la capital de Abisinia.

El encargado de negocios de Etiopia en Paris, con el propósito de esquivar la responsabilidad de su gobierno, se adelantó a declarar que la matanza no es otra cosa que un acto de bandolerismo llevado a cabo por algunas tribus rebeldes en continuo conflicto con franceses e italianos, con los ingleses y hasta con los propios abisinios.

Lo cierto es, que el Imperio de Etiopia es ahora como dice la «Gazzeta del Popolo» el verdadoro punto neusálgico del mapa de Africa en la actualidad, especialmente la sospecha característica de que la autoridad de Addés Abeba resulta seriamente agravada mientras de cada día se hace mas peligrosa la precoucebida hostilidad a las iniciativas de las naciones europeas de ejercer su tutela en el Africo Oriental. Precisamente el hecho de que los acuerdos Mussolini-Laval hayan sido acogidos en Abisinia con la mayar desconfianza, que documenta desde luego una separación de Etiopia a cuanto no sea una colaboración económica Abisinia—Estado miembro de S. de N.—una serie de relatos inexactos de lo ocurrido en Valual y espera la discusión para demostrar que evidentemente fueron los indígenas de formación italiana, los que atacaron.

Los estragos causados en la colonia fraucesa por los abisinios fueron logrados por el número preponderante de los atacantes tal cual como acurrió, al puesto italiano que agredieron. Y ello demuestra la actitud realente en que se ha colocado Etiopia que parece a toda costa pretender ser ellos quienes llamen la atención del mundo europeo.

N. B.

Redacción de "El Día"

Calle Danús, 2. Teléfono 1745

La Escuela de Darmstadt en Mallorca

El Conde de Keyserling, en el centro. A su derecha Francis de Miamandre; y a su izquierda el Conde de Kessler.—*Foto Arbós*

EL ERROR ETERNO

Una isla española que va a ocupar Francia

Según los periódicos de estos días Francia va a tomar posesión en estos momentos de la célebre Isla de la Pasión, aliá en el Océano Pacifico a unas 1.300 millas del Canal de Panamá, bastante próxima a Méjico. La noticia pasará desapercibida para la inmensa mayoría de los españoles y, desde luego, para el Estado español. De no ser así, la tradición secular de España se había truncado. Es obligada norma en la arcaica política internacional española la de no reparar en los hechos que pueden interesarnos.

La Historia, y más que la Historia, la leyenda espléndida de la América colonial española, ha puesto a esa isla que Francia va a ocupar oficialmente con el envío de un buque de guerra, ahora en Los Angeles, el nombre de «Isla de la Pasión». Y con ese nombre y con su motivo va enzarzado el derecho de España a poseer la lejana isla que si por su extensión es reducida, por su postura geográfica no carece de importancia. Porque españoles fueron, como siempre, los primeros ocupantes del diminuto territorio.

Pasada la primera mitad del siglo XVII, esta isla, entonces llamada «de Cortés», se vió de pronto invadida de un numeroso grupo de hombres negros huidos de Méjico para manumitirse de su esclavitud entre los conquistadores y colonizadores del Imperio de los Aztecas. Negros de regia estirpe africana, mujeres blancas de bellos rostros y seductores cuerpos, y algunos españoles cuya situación inferior entre los poderosos de la Colonia, les impulsó a seguir al jefe negro del grupo en su huida de la costa mejicana, estableciéronse en la isla dispuestos a convertirla en un reino exótico y paradisiaco.

A medida que el tiempo fué transcurriendo los pobladores de la isla lograron cimentar en ella su extraña monarquía de la que era jefe un hijo de un rey africano, a quien el triste azar de su vida envolvió en una de aquellas expediciones de carne oscura que los españoles extraían del Africa con destino a sus lejanas y dilatadas Indias. La pesca constituyó el medio de vida del pequeño país. Unos barquichuelos casi insignificantes, dirigidos por los españoles, se encargaron de la exportación de estos productos sustentadores de la economía isleña. Y sin que las autoridades del Virreinato de Méjico se enteraran ni de la existencia de la isla ni casi de la huida del grupo de esclavos y de las mujeres españolas e indias que les acompañaron, más o menos forzadamente, la vida de la Isla de la Pasión se fué normalizando.

Pero la existencia placentera del rey negro, dueño de un espléndido harem, y de sus dignatarios, chocando al duro contraste con la existencia ingrata del resto de la monarquía a quienes se esclavizó de modo absurdo y cruel, trajo consigo un cambio brusco en la isla. Envidias, rencores y sordideces rodearon al rey. Y al fin, uno de los españoles, capitán de la pequeña flota mercante del reino, intrigó y pudo captarse la confianza y el amor de la favorita del jefe de la Nación. Y una noche, noche brillante del trópico, llena de todas las sugerencias y de todos los misterios del mar suave y ondulado del Pacifico, el descendiente de un emperador africano sucumbió bajo la afilada hoja de un puñal de Toledo esgrimido con ira vengativa por la mano blanca y fina de su favorita.

Una época de violencias, de luchas, de insubordinaciones se opuso a que el capitán español ocupase el trono de la isla. El harem fué arrasado y las odaliscas repartidas entre los negros que habían roto sus invisibles cadenas de esclavos de otro negro, y, posiblemente, también entre los otros blancos que no quisieron situarse bajo la férula del navegante hispano. Las riquezas, las bebidas, las viandas, todo lo obtenido con el tráfico del pescado vendido en las costas de Méjico, se repartió entre los ex esclavos, y los españoles concluyeron por huir de la isla, dejando a sus ocupantes perdidos irremisiblemente puesto que huyeron con los tres barcos de la flota isleña.

Cuando mucho más tarde el Gobierno de Méjico envió una expedición a la isla de Cortés, solo halló unos huesos y unos cráneos, aves en abundancia y el guano que la isla almacena con abundancia.

En 1931 Francia tomó posesión de esta isla nominalmente. Es un magnífico lugar para escala de hidros y su guano un buen producto digno de recojerse. Cortés la descubrió en 1535, luego la ocuparon unos españoles, los de esa historia o leyenda que da el nombre de Isla de la Pasión. Y ahora Francia se queda con ella. ¿Por qué?... Porque España, su verdadera dueña, ya no se acuerda de que esa isla le pertenece...

¿No podría el Gobierno español reclamarla ante la Sociedad de Naciones?

ALFREDO SERRANO

CARTAS DEL EXTRANJERO

¿Por qué no liquidar?

Un danzón, un refresco de «guanabana», un tabaco... Esto es el paraiso. Acabamos de comer en el café de La Isla, un «agiaco» clásico, con el que nos han obsequiado unos amigos de Guantanamo. La radio adormece: danzones y milongas. ¡Oh! Cubita la bella! Hemos apurado el café y como tenemos sed, nos hacemos servir la «guanabana»...

La calle de Galiano, brilla de ojos imponderables. Vengan danzones, venga tabaco y vengan estos ojos encendidos que condecoran las calles habaneras y que no tienen precedente...

Como siempre, como todos los días, llega un contertulio y vierte la noticia de que ha explotado una bomba. ¡Qué importa!... Ya empezamos a acostumbrarnos. Lo que hay que pedir es que no le coja a uno cerca. Después de todo, hoy, después de comer, no sabemos bien que es peor si una bomba o los ojos de estas criollitas imponderables...

Lo malo, según otros, es que en

ENTIERRO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA.—La presidencia del duelo, en la que figuran los Sres. Lerroux, Alba, Anguera de Sojo, Aizpuru, Vaquero, Abad Conde y Orozco.

Expres-foto

ENTIERRO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA.—El entierro del Sr. Sanchez Guerra, pasando por la calle de Claudio Coello de Madrid.

Expres - Foto

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

el país no se puede vivir porque faltan lugares donde ocuparse y que estos lugares, los pocos que existen más del cincuenta por ciento del personal es español. Alguien apunta que el único medio de solucionar la crisis de trabajo para los nativos, es pedir la expulsión de los extranjeros, mientras duren las circunstancias críticas que se atraviesan. Les hago ver que soy español, pero que después de toda una vida en Cuba, después de veinte años de permanencia y de trabajo, yo puedo ser extranjero en Cuba.

Rien mis amigos. Más refrescos y más danzones. Y en el fondo, la espina de injusticia hiriente. Como piensan hacer los Estados Unidos, sería una magnífica medida de higiene *liquidar* a todos los españoles. Norteamérica va a hacerlo con tres millones de extranjeros. ¿Por qué Cuba no puede hacer lo mismo con los españoles si es una discípula de la gran Metrópoli...

¡Qué tristeza, me han producido mis amigos, la «guanabana», el cigarro y este danzon que me estruja el alma...!

LUIS CABRERA

Habana. Enero 1935.

AYER, EN EL MEDITERRANEO

"Fronteras y cultura"

Miomandre, Keyserling y Kessler

En el Mediterráneo Hotel, se celebró ayer tarde la segunda de las conversaciones filosóficas, organizadas con motivo de la estancia en Mallorca del Conde de Keyserling.

Como la conversación del sábado, también la de ayer se desarrolló en francés; y acudió a la misma selecta concurrencia, así de mallorquines como de extranjeros, con brillante representación del sexo femenino.

Después de unas breves explicaciones del Conde de Keyserling, acerca de la manera como se desarrollan tales conversaciones, inició el tema Francis de Miomandre.

Hay uua evidente conexión entre la conferencia del viernes, la conversación del sábado y la de hoy: la presencia en los tres actos del tema de la cultura.

Si en la conferencia se expresó y predijo que nuestro papel había terminado, y en la conversación del sábado se puso de manifiesto el peligro que el maquinismo representa para la cultura, la angustia que sentimos hoy se concentra en una pregunta: «¿Salvaremos, nosotros, la cultura?», o sea, en otros términos: «¿Nos salvaremos a nosotros mismos?»

Uno de los peligros que amenazan a la cultura es el recrudecimiento de las susceptibilidades sociales y nacionales, de las cuales somos testigos. La cultura tiende a lo universal, y nunca, como ahora, ha sido desconocida la noción de lo universal. No ya Europa, sino el mundo entero, está dividido en grupos, cada uno de los cuales afirma su superioridad sobre los demás.

Y todo se desarrolla como si, por una ley inexplicable, hubiésemos de perder los beneficios de la universalidad. Símbolo de este estado de espíritu son las fronteras.

No se trata aquí de hacer ni hablar de política, que es cosa efímera y anecdótica; se trata de una crisis del espíritu.

Tal vez estos peligros no son sino el anuncio de una nueva estructuración del Universo. Pero en este caso, además del tiempo, necesitaríamos, para resolver aquella crisis, de una dirección, que es lo que Keyserling ha llamado *le sens* (el seny).

Planteada la cuestión, anhelo que se dé a ello una respuesta.

El Conde de Keyserling, después de la magnífica exposición de Miomandre (que tuvo el valor impagable de ser la obra de un poeta y de un poeta parisino) habló para exponer su parecer.

La vasta cultura y la poderosa inteligencia del maestro de Darmstadt recordó cuales son los elementos básicos de la cultura universal, desde la cultura china a la francesa, pasando por Grecia y Roma.

En opinión de Keyserling, las fronteras, lo mismo en su aspecto material que en el espiritual, son desbordadas por la cultura que influye de una nación en otra para llegar a formar un fondo común que constituye el tesoro espiritual de la humanidad.

La cultura, por tanto, el dominio del espíritu y de la inteligencia, está por encima de las limitaciones nacionales y raciales.

El Conde de Kessler, espíritu cultivado, observador y muy preparado, concede mayor valor a la producción propia de cada país.

Cada país y cada nación responde a su propio espíritu creando una cultura propia, característica, nacional, que luego contribuye, como una parte, a formar el todo que es el tesoro espiritual del universo, pero sin abandonar su especial manera de ser.

A ruegos de Keyserling, el señor Sureda Blanes intervino planteó dos puntos:

1.° Ramón Llull, que es el exponente cultural del XII y XIII, no ha pasado; porque su obra tiene una trascendencia que supera el paso de los siglos.

2.° Las investigaciones en el Africa del Norte demuestran que la invasión de los nórdicos no sirvió para fundirse con la cultura que allí encontraron en el siglo IV y V; sino únicamente para destruir aquella civilización y para dejar la raza de aquellos países estancada durante 16 siglos.

Al rectificar Keyserling no respondió a estas objeciones; pero Kessler tuvo una aguda observación al decir que de la obra ingente de Ramón Llull tal vez pudiera deducirse que, vitalmente, no era un mediterráneo, sino un nórdico.

Los conversadores fueron muy aplaudidos.

Cerrado el ciclo, podemos establecer que el tema ha llegado a constituir un circuito cerrado ya que después de la conferencia sobre el porvenir de la cultura mediterránea, o sea la europea, se ha tratado de las repercusiones de las dos grandes fuerzas modernas sobre la cultura: el maquinismo y el nacionalismo, ya que las fronteras son una consecuencia de éste.

La Associació per la Cultura de Mallorca puede señalar, con piedra blanca, en su historial, esta segunda, y brillante, actuación de Keyserling (dignamente flanqueado por Kessler y Miomandre) en Mallorca.

Jaulas novedad
semi cristal
La Cartuja
Pelaires, 1 y 8, Palma Mallorca.

Gobierno civil

Devolución de visita

Ayer el Gobernador devolvió la visita al Cónsul francés M. René Goubin.

Este hizo grandes elogios de Mallorca.

Sobre una denuncia

El Gobernador nos manifestó ayer al visitarle que en vista de lo que había dicho un semanario de esta localidad referente a que, diariamente, acuden a una Escuela Graduada de Levante dos monjas a enseñar el Catecismo, la Inspección de Primera Enseñanza realizó la información necesaria para confirmar dicha denuncia. Del resultado de la misma se desprende que las dos religiosas no van allí de profesoras ni de catequistas a las clases de la Escuela que pertenece a la de niñas anexa a la Escuela Normal del Magisterio primario y sí en concepto de alumnas del cuarto curso del plan cultural y en periódo de prácticas.

Sanciones por juego

También nos manifestó el Gobernador que la Guardia civil de Campos del Puerto le había denunciado que en un café de dicha población sorprendió una partida de juego prohibido el sábado último.

En vista de ello el Gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño, 25 a cada uno de los siete jugadores denunciados, ordenando, además, la clausura del local durante 15 días.

La cantidad de 30'20 pesetas que fué intervenida en la mesa de juego será ingresada en los fondos de la Junta Provincial de Protección de Menores.

El local para Gobierno civil

En vista de que hace unos días se procede al derribo del edificio contiguo al que ocupa el Gobierno civil, preguntamos ayer al Gobernador si había alguna nueva noticia o decisión sobre el traslado e instalación del mismo.

El señor Manent contestó que lo único que podía decirnos era que por el Ministro de la Gobernación se había solicitado de Hacienda y a título de precario, el local de Montesión para instalar allí el Gobierno civil.

No tengo sobre este asunto—terminó diciéndonos el señor Manent—otras noticias.

DIPUTACION

Visita

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de D. Manuel Bennasar y don Miguel Riutort, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la nueva Junta del Veloz Sport Balear ofreciéndose en sus cargos, agradeciendo el señor Juliá la deferencia y ofreciéndose también particular y oficialmente.

Pésame

El señor Juliá ha testimoniado a don Rafael Sánchez Guerra, Secretario general de la Presidencia de la República la expresión de su condolencia por el fallecimiento de su padre el ilustre patricio don José Sánchez Guerra.

Servicio Meteorológico

Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Algo Dolça)

Observaciones del día 29 Enero de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 758'3 milímetros.

Altura Barométrica máxima de ayer, 757'2 milímetros.

Altura Barométrica mínima de ayer, 752'0 milímetros.

Temperatura, 4'3 grados cent.°

Temperatura máxima, 7'0 id. id.

Temperatura mínima, 1'1 id. id. bajo cero.

Temperatura media de ayer, 3'8 grados cent.°

Termómetro seco, 4'3 id. id.

Termómetro húmedo, 2'5 id. id.

Humedad relativa, 71 por ciento.

Evaporación, 1'0 milímetros.

Lluvia, 0'0.

Viento: N. W. 1.

Estado del cielo: nuboso.

EL TIEMPO

Nieve y frio

Las temperaturas bajas que, desde ha unas semanas vienen marcando los termómetros han sufrido estos últimos días un descenso, arreciando el frío reinante en forma desusada entre nosotros.

La nieve, elemento que no nos es familiar, se ha enseñoreado de nuestras montañas incluso de las cercanas al llano y a la capital.

Consecuencia de la baja temperatura reinante, es que, especialmente por las mañanas, aparezcan helados muchos estanques de los que tanto abundan por nuestros campos, así como el agua en conducciones y cañerías.

Pero la gente no se arredra y no solamente no se queda en casa, sino que son en gran número los que, en automóvil, salen de la ciudad para contemplar de cerca los panoramas que ofrecen, cubiertas de nieve nuestras montañas.

Dos grados bajo cero ha llegado a registrar el termómetro.

El mal tiempo, a juzgar por las noticias que nos llegan del Continente, es general.

«Any de neu, any de Deu» dice el refrán. Si así fuera, podríamos dar por bien empleado el frío sufrido.

DEL CARNET

A propuesta de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas Deportivos de esta capital, la Junta General de dicha entidad, tomó el acuerdo de nombrar Socio de Honor al Director propietario de «La Ultima Hora», don José Tous Ferrer.

—

Guarda cama delicadamente enferma doña Amanda Tornabells, viuda del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Pedro Garau.

A la enferma, a la que deseamos nn pronto restablecimiento, le fueron administrados anteayer los Santos Sacramentos.

—

También guarda cama el Ingeniero Jefe de Vías y Obras de la Diputación don Antonio Parietti.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—

Ayer mañana llegaron de Barcelona el Abogado don Ramón Balet, don Guillermo Sampol, don Antonio Zaragoza, don Juan Claramunda, don José Rodriguez, don Honorato Noguera, don Pedro Oliver, don Miguel Serrano, don Raimundo Fábregas, don Miguel Villalonga, don Juan Vidal y don Eusebio Perelló.

—

Procedente de Madrid llegó ayer de Barcelona nuestro amigo el Arquitecto municipal don Gnillermo Forteza.

—

De Valencia vinieron ayer mañana don Emilio Bofill, don Federico Orriol, don Juan Fuster, don Amadeo Segarra, don Juan Abad, don Jaime Escalas y don Manuel Rodriguez.

—

También llegaron de Valencia la Marquesa de la Cenia, con su hija, y el marqués de Orellana.

—

En la tarde ayer tras brevísima enfermedad subió al cielo la angelical niña María del Carmen Juan y Marqués dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres nnestros amigos don Vicente Juan Serra, del comercio de Casa Ribas, y doña Magdalena Marqués, a los que así como a su familia toda acompañamos en el dolor por que atraviesan en estos momentos deseándoles cristiana resignación.

—

Se encuentra restablecida después de la delicada intervención quirúrgica que le fué practicada por el doctor Deyá doña María Mir Matas.

†

Don Luis Serra Oliver

Jefe de Administración de Hacienda

Falleció en Madrid el 27 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hermanas Doña Catalina y Doña Antonia, demás familia y amigos al participar tan sensible pérdida, ruegan a todas sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta mañana a las diez desde el vapor «Ciudad de Barcelona», así como también al Rosario y funeral que se rezará y celebrará respectivamente mañana jueves día 31 en la Santa Iglesia Catedral Basílica a las diez y media y a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Victoria, 16, 2.°

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

LA NIÑA

Maria del Carmen Juan Marqués

HA SUBIDO AL CIELO

A la edad de cinco años

Sus desconsolados padres Don Vicente Juan y Doña Magdalena Marqués, hermanos, abuela, tíos, tías (presentes y ausentes), primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: P. Constitución, 110.

TEATRALES

Principal

La dirección artística de nuestro primer coliseo nos prepara para hoy miércoles un programa que sin duda llamará la atención de los aficionados al cine y a la música por figurar como base la gran producción musical «Noches en los bosques de Viena» estrenada recientemente en el Fantasio de Barcelona con clamoroso éxito.

El genio de los más grandes compositores palpita en esa deliciosa producción que se titula «Noches en los bosques de Viena» dándole un relieve considerable y confiriéndole innumerables atractivos inéditos. Schubert, Strauss, Lanne y Abraham viven en esa hermosa película bajo el grato influjo de sus más subyugadoras melodías.

Es «Noches en los bosques de Viena»—con ser su asunto por su realización una de las grandes producciones del cinema moderno—una joya musical de incalculables valores. Willi Schmidt Gentner ese gran compositor que está escalando rápidamente las más altas cimas de la popularidad y la gloria ha arreglado y adaptado en efecto los más deliciosos motivos de la inmortal obra de aquellos grandes maestros y su ejecución ha sido encargada a la célebre Filarmónica de Viena que da lugar a una interpretación verdaderamente maravillosa.

En el mismo programa figurará la comedia «Camas para matrimonio moderno» originalísima y graciosa producción, encantadora y discretamente divertida.

Como siempre las sesiones empezarán a las tres y media.

Oriental

Para hoy miercoles se anuncia en este concurrido cine la proyección de la extraordinaria superproducción española que tanto éxito ha tenido estos días en el Teatro Principal, titulada «Viva la vida» por Rosita Ballesteros y en la que toman parte los aplaudidos artistas cómicos Alady y Lepe.

Como complemento se proyectará la artística película «Moral y amor» por Camila Horn.

Asistencia Palmesana

Hoy miércoles tendrá lugar en este salón la reposición de la interesante opereta hispano-argentina «Boliche» de la que son intérpretes los celebrados Irusta, Fugazot y Demare con Amparo Aliaga, Rafael Arcos y Alady.

«Boliche» es una película alegre y divertida con música graciosa y pegadiza conocida ya del público. La aristócrata que se finge una humilde empleada y el cantador de tangos que se hace pasar por un alto personaje.

EN BENEFICIO DE MALLORCA

La labor del señor Matutes

Por mediación del diputado don Pedro Matutes se han logrado las siguientes concesiones: 40.000 pesetas para la Escuela unitaria de Marratxí, 20.000 pesetas para la Escuela unitaria de Costix y 24.000 pesetas para la Escuela unitaria de Montuiri con ocho viviendas para Maestros.

Felicitamos al señor Matutes por su constante labor.

SUCESOS

Detención por uso de arma, sin licencia

Por una pareja de Seguridad fué detenido y conducido a la Comisaría, un individuo llamado Francisco Juliá Matamala, por uso de arma sin la correspondiente licencia.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Matrimonio desavenido

Por la policía ha sido denunciado al Juzgado Juan Herrero Garcías por haber agredido a su esposa, Carmen Bonnín Valentí, produciéndole una contusión en el ojo izquierdo, de que fué asistida en la casa de socorro.

Riña

En la calle de Vallori, sostuvieron una riña Guillermo Tomás Ramón, Antonia Cirer Cañellas y Rosa Frau Llinás, resultando los dos primeros con lesiones leves, de las que fueron auxiliados en la casa del socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, por la policía.

Accidente del trabajo

Vicente Jaume Sureda, de 61 años, domiciliado en la carretera de Manacor, trabajando se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Robos

Días pasados dábamos cuenta del robo cometido en el Almacén de autos «Ford» de esta ciudad.

La guardia civil en comunicado que ha dirigido al Gobernador se da en los siguientes términos:

Sobre las 10 horas del día 24 del actual fué denunciado a la fuerza de este puesto, por el vecino de Palma D. José Neguera Llull, que en su almacén de autos, sito en la calle de Miguel Marqués, habían penetrado ladrones rompiendo un cristal de una mesa, del que se llevaron 18 pesetas en plata. Añadió que no sospechaba de nadie.

Seguidamente la Benemérita practicó gestiones para la detención del autor o autores del hecho, sin que la fecha hayan dado resultado.

De lo ocurrido ha sido dada cuenta al juez.

***

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al Gobernador que sobre las 18'30 horas del día 24 del actual, por la fuerza del puesto fué detenido en el café conocido por «Ca'n Consey», sito en la plaza de San Antonio, Gabriel Triay Fortuny de 34 años, casado, sin domicilio conocido, quien, interrogado, se confesó autor de dos robos de dinero en dos casas de campo del término de Alayor el mes de diciembre próximo pasado.

De una de ellas se llevó 350 pesetas en billetes del Banco de España y varias monedas de plata y de la otra 150 pesetas en billetes de plata.

Hechas gestiones resultó, según escrito del comandante del puesto de la referida villa, que dichos robos fueron cometidos, uno de ellos el día 16 del indicado mes en el predio Son José, propiedad de Pedro Carrera Orfila y el otro el día 23 en el predio Son Pons, propiedad de Pedro Reus Cardona.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

MULTAS
Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chofer según el nuevo Reglamento en vigor, a la
AGENCIA OLIVER
Tel. 1919 San Jaime 9 Palma

Este número consta de 8 páginas

M.C.D. 2022

ESTILIZACIONES

VISTAS DE KEYSERLING

Notas de M. Angel COLOMAR

EN REALIDAD, ¿QUIEN SOY YO?
M. de K.

... me siento a un lado del camino, seco el sudor mi frente, me restrego los ojos deslumbrados, y dejo—¡resignadamente!—que desciendan de nuevo las sombras eternas, cuyas alas corvinas siento batir, todavía lejanas.

—

Un tema de gustoso interés al que el Conde de Keyserling no se ha referido para nada en sus charlas y diálogos de Palma: el Superrealismo. ¿Les interesaría—a mis escasos lectores supongo que sí—que lo tratara? Escuchemos sus palabras—parte de su universal monólogo—que rozan tangencialmente el tema.

El Superrealismo es exaltación pura.—(Exaltación de la Nada, si se quiere).—El Conde Keyserling, dice:

—«Toda exaltación produce siempre profundidad».

—¿Siempre? ¿Incluso en las alucinaciones del «arte nuevo»? El Superrealismo, en relación con la forma...

—«Las formas son cadáveres del sentido».

—Sí, bien. Pero, ¿y la definición del Superrealismo? ¿Cuales son su espíritu, su orientación y... su secreto? Encontramos unas palabras de Keyserling en las que puede hallarse la explicación:

—«... una insignificante variación en el léxico y en la sintaxis convierte una trivialidad en sentencia primordial; y viceversa. Una línea trazada por inadvertencia, una mancha de color, puesta por casualidad, dan quizás al cuadro una expresión inimitable. Y esta expresión es, sin embargo, lo propio y peculiar; la base toda en que descansa, por ejemplo, el valor de la Gioconda».

—¿Y el Arte, todo el arte? ¿Qué es el Arte?

El Conde de Keyserling, sin escucharme:

—«... creación de energías mágicas».

—¿Y la Belleza, Maestro?

Y esta vez el Conde de Keyserling, que se ha recobrado a sí mismo, formula sentenciosamente los límites:

—«Lo que caracteriza a la perfecta belleza es el acuerdo perfecto entre la realidad y el sentido».

—

Ordenemos nuestros propios pensamientos, mágicamente sugeridos por el Conde de Keyserling: a). Una síntesis histórica de la Pintura. b). Una definición del ritmo. c) Una definición—una exaltación lírica, diríamos mejor—del Superrealismo. d). La tragedia del Superrealismo. e). Una reivindicación y una fórmula. Empecemos:

a). En el principio, fué La Línea; el Color, en libertad, advino luego; y, mas tarde, la síntesis y el esquema: trayectorias del movimiento. —... y el Ritmo—. Nuestra época ensaya una Pintura desnuda, abstracta, absoluta: sin cuerpo.

b). El ritmo es el movimiento sometido a una disciplina de orden superior que lo doma y subordina a una razón de estética. El concepto del ritmo, pués, no puede desligarse del de movimiento. Incluso cuando empleamos el término para expresar la armonía o el equilibrio de elementos puramente estáticos —... escultura, pintura, arquitectura...—lo hacemos obedeciendo a un impulso sensorial o intelectual que nos lleva a considerar un dinamismo de orden subjetivo, a veces imposible de relacionar con la realidad exterior. Movimiento inmóvil, podríamos decir, paradójica y exactamente. La expresada sensación de movimiento puede percibirse incluso en los más blancos y silentes—en los más quietos—poemas de Estéfano Mallarmé. Desconfiemos de aquellos cerebros que no la capten, de aquellas sensibilidades que no la gocen...

c). ... viva y desligada, la copa del árbol en el aire; sin raíces ni tronco: toda rama...

d). De las dos zonas de nuestro espíritu—consciente y subconsciente—la más pura es la más honda. Inasequible en su pureza. Nada puede ser extraído de la subconciencia sin que inevitablemente se impregne de luces de razón. La desesperanzada tragedia del Superrealismo—ideal tanto más remoto cuanto más intenta uno acercarsele—es su exasperado objetivo de parir hijos sin carne.

y

e). Entre Rafael Sanzio y Pablo Picasso — Picasso. 1921— existe un «no man's land» donde quizás se encuentre, entre dos fuegos, el hipotético equilibrio: arte y naturaleza, cielo y tierra, fantasía y realidad. De ese equilibrio nacen la ponderación y la ecuanimidad, la serenidad y la armonía; el sentido clásico, en suma.

—

No quisiera hablar más de cuestiones de estética, pero... Un cuadro del «Mediterráneo Hotel»—en la espera de que el Conde de Keyserling, Francis de Miomandre y el Conde de Kessler inicien su tercer Diálogo Filosófico en Palma — retiene mi atención. Me estimula a ensayar una clasificación elemental de la Pintura. Creo que podría dividirse a la Pintura en dos grandes grupos: cuadros que saben guardar silencio discretamente cuando no se les interroga —sin ser por ello inócuos ni triviales —y cuadros que hablan o chillan sin pausa ni resquicio. Y aún podrían señalarse otros grupos — o mejor: subgrupos—: cuadros que no tienen nada que decirnos y cuadros que repiten incesantemente la misma cantilena ¡Cuidado con unos y con otros!

—

Francis de Miomandre no es Francis de Miomandre: es su fantasma. La calidad lunática de su rostro y de sus manos es perfectamente irreal y fantasmagórica. Acciona untuosamente—salta a punta de pluma otro adjetivo: pálidamente—y el tono y el matiz sobrepasan perspectivamente al concepto y a la palabra. Lo que cuenta mayormente en Francis de Miomandre—como en Corot —es la gama: la inapreciable riqueza de su gris plata.

—

... y, volvamos al cuadro. (¡Como me obsesiona!). Cabe distinguir entre obras para nuestra casa y obras para un museo. La clasificación queda señalada por dos sentimientos distintos: la simpatía y la devoción. Los cuadros de museo—que pueden ser o no obras maestras—no se resignan a que nuestros ojos, en los instantes de laxitud, se limiten a resbalar apaciblemente por sus líneas, o se detengan en sus colores para beber en ellos, como en una fuente; exigen de nosotros una atención constante y un estado espiritual de predisposición que no puede sostenerse cuotidianamente. Las obras de arte para exornar nuestra casa pueden tener una aspiración más limitada—de orden inferior, subalterno, si se quiere—: la simpatía. (... pero, ¡que encantadora!). Claro está que la simpatía varía en relación al temperamento de cada cual; pero casi todos coincidimos en considerar antipática la insistencia.

—

... (Otro ejemplo de lo expuesto: El Conde de Keyserling, la devoción; obra para un museo. Francis de Miomandre, la simpatía; obra para nuestra casa. Con dioses, nosotros, los hombres—ni aún los maculados de soberbia—no podemos ni debemos convivir)...

—

¡Que rígido el Conde de Kessler! Orden y disciplina. Ideas en formación militar, dóciles a las voces de mando. Anulación de todo amable individualismo para la exaltación de lo heróico colectivo. «Deutschland, Deutschland über alles». Lo contrario, todo lo contrario de Francis de Miomandre.

—

El Conde de Keyserling es una dínamo: una máquina generadora de energía intelectual. (... pero, sin lámparas no hay luz). Necesita transformadores, y cables, y redes, y postes—las tibias en aspa y la calavera monda: «Alta tensión. ¡Cuidado!»— para evitar la electrocución de los incautos.

—

—Usted tiene un concepto erróneo del Conde de Keyserling. Lo imagina usted un bonzo, porque su conocimiento data mayormente de la estancia de ambos en el Extremo Oriente. ¿Ha olvidado usted que el hombre, zoológica e intelectualmente, es esencialmente mimético? El marco en que se desarrolla su vida absorbe a los hombres y los transforma hasta identificarlos con su propia substancia. O, dicho con palabras del propio Keyserling: «El alma se acomoda a las circunstancias».

—

—Sí, sí; pero, la multiplicidad del Conde de Keyserling es típicamente oriental. El filósofo livonés, evoca, en cierto modo, al protagonista de «Hadji Baba of Ispahan», de James Morier. Cuando el Conde de Keyserling creía ver algo específicamente oriental en dicha obra, era su propia imagen—su multiplicidad — lo que estaba mirando.

—

En el Diálogo de ayer intervino un sacerdote cultísimo: don F. Sureda Blanes. Intervención fuera de tema—solicitada por el propio Keyserling—grávida de ideas y sugestiones. Una exaltación de Lull, que «también»—como el Conde de Keyserling —es una hoguera: troncos, briznas y rastrojos, convertidos en fuego—y en luz roja—ascendiendo en la noche eterna. «... un espíritu que no tuvo el sentido de la medida». Quizás algún día intente investigar las afinidades existentes— que presumo que son más de las que sospechamos—entre el Pensador de Livonia y nuestro Ramón Barbaflorida.

—

Ultimo día de estancia en Palma del Conde de Keyserling. ¿No habíamos dicho que Keyserling era una ciudad? Saldremos de Keyserling, pues. Le recordaremos como un país mágico. O más exactamente: como un maravilloso templo hindú. «El templo de Rameshvaram, solitario, rodeado de mar y de palmeras, junto a cuyos muros las filas de los devotos, iluminadas a chorros intermitentes por las antorchas, se inclinaban temblando de veneración». Recordaremos los «innumerables peregrinos, hierofantes y servidores del templo, que iban y venían entre elefantes adornados como iconos, carrozas y angarillas recubiertas de oro». El prestigio seenlar del templo —«... los fieles a millares cubren los *ghâts*; las oraciones, en olas de oro, ascienden hacia el sol saliente; el sentido se manifiesta en delicada belleza sensible; la atmósfera toda parece penetrada de divinidad...»—cobrará una nueva mágia en nuestro sueño. Y las deslumbradoras palabras escritas con áureas letras a la puerta del templo, no podremos olvidarlas jamás:

AQUI EL ÁNIMO CREA LA REALIDAD Y TODA REALIDAD SE CONVIERTE EN ESTADO DE ÁNIMO

—

¡Hasta luego, Germán de Keyserling!

COLOMAR. 1935

AJEDREZ

El Dr. Alekine en Mallorca

En el vapor correo de Barcelona, llegó ayer a nuestra ciudad el campeón del mundo de ajedrez señor Alehkine, acompañado de su esposa Mme. Gracia Wishoor.

En el muelle recibió al famoso jugador una nutrida comisión del «Ajedrez Club Mallorca» integrada por el presidente don Manuel Bordoy, el secretario señor Sánchez, el campeón de Baleares don Francisco Socias y don Pedro Moner. Este último saludó al campeón mundial en nombre de los que le esperaban, haciendo entrega a su esposa de un precioso ramo de flores.

El señor Alehkine, acompañado del señor Moner, se trasladó inmediatamente al «Grand Hotel», donde se hospedará durante su estancia en nuestra ciudad, que deseamos le sea grata.

***

Sigue en aumento el interés y la expectación con vistas a las exhibiciones que, en los salones del «Círculo Mallorquín», galantemente cedidos, ha de dar el «campeonísimo» ruso; que probablemente tendrán lugar hoy y mañana.

***

El Dr. Alehkine, que es Doctor en Derecho, nació en Moscú el 19 de Octubre de 1892. En 1906 comenzaron a destacar sus cualidades de jugador excepcional tomando parte, con éxito creciente, en numerosos torneos. En 1914 aumentó con algunas victorias resonantes, su fama. En el torneo mundial de San Petersburgo, quedó el tercero, detrás de Lasker y Capablanca, y logró el primer puesto en el de Manheim.

Demostró su potencialidad de ajedrecista en la facilidad para jugar a la ciega, estableciendo en Abril de 1934 el record de 26 simultáneas, batido por Koltaposki con 30 tableros, record que él superó con 32. En 1927 alcanzó el título de Campeón Mundiel en lucha con Capablanca, título que confirmó después por dos veces con su compatriota Bogolgubov.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable; no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet.**

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET.**- San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

DEPORTES

Futbol

Campeonato de futbol de Menorca

La sociedad «Colonia Menorquina» ha cursado al Ciudadela F. C. el siguiente telegrama:

«Colonia Menorquina felicita este club por título Campeón Menorca.—*Squella-Mora.*

Ciclismo

Para el sábado y domingo: Francia-España

En el Velódromo de esta ciudad—el director del cual señor Ginard llegó ayer de Barcelona—se anuncia para el sábado y domingo un acontecimiento ciclista.

Los nombres de los participantes darán idea de la importancia de la reunión: los franceses G. Speicher y R. Legreves, los peninsulares Cañardo y Bachero y los locales Torrents, Planas, Llompart y Bover.

Base del programa será un match Francia-España.

Mañana daremos más detalles del festival en proyecto.

Cine Oriental

Hoy desde las 3

La artística película

MORAL y AMOR

por Camila Horn

La extraordinaria superproducción Nacional

VIVA LA VIDA

por Rosita Ballesteros - Alady y Lepe

PARA LAS CLASES PASIVAS

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda de Baleares autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Febrero.—Montepío Civil, Jubilados y Clero.

Día 2 de Febrero.—Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 4 de Febrero.—Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5 de Febrero.—Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.

Día 6 de Febrero.—Nóminas en general.

Cuestiones obreras

Los tipógrafos

La Unión Tipográfica Balear (Federación Gráfica Española) T. G. T. celebrará Junta general ordinaria el jueves, 31 del que rige, a las seis en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.
2.º Estado de cuentas.
3.º Altas y bajas en 1934.
4.º Correspondencia.
5.º Gestión de la Directiva.
6.º Gestión de los vocales obreros en el Jurado Mixto.
7.º Situación general del Gremio en relación con la Ley de Salarios Mínimos.
8.º Renovación cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador, Vocal 2.º y Revisor 2.º

El número de nuestro teléfono es el 1745

M. D. 2022

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

"El Debate" llama la atención del Gobierno sobre los manejos de algunos diputados socialistas y de la "Esquerra"

Madrid 29 a las 16.—«El Debate» llama la atención de que vuelven a agitarse los elementos que actuaron en octubre y dice que los pertrechos, propaganda comunista y armas descubiertas en Tetuán de las Victorias son una nueva invitación a la rebeldia organizada por un grupo de diputados socialistas.

Posee indicios de que la «Esquerra» procura buscar nuevas alianzas y enmarcar su acción.

Son hechos qne es obligado relacionar y a los que hay que prestar atención.

No debe perder de vista este Gobierno la misión particular, que por las circgnstancias le corresponde.

Venció a la revolución, pero los elementos que constituian el bloque revolucionario, luego de dispersados, tratan naturalmente de rehacerse y solamente con una vigilancia constante y con una pronta acción puede evitarse nuevas perturbaciones en el pais.

El deber del Gobierno no consiste solamente en haber hecho frente a la revuelta; ha de hacer imposible toda nueva intentona y para conseguirlo el recurso más adecuado es llevar a la conciencia de los agitadores la convicción firme de que no pasarán, de que se los observa y vigila y que todo acto de rebeldia va seguido fulminantemente de sanción y aqui son inútiles todos los esfuerzos del comunismo internacional y todas las pretensiones de separatismo.

El problema del paro campesino

Madrid 29 a las 16.—En el Consejo se ha examinado el proyecto relativo al paro campesino, mediante aportaciones de obreros y patronos en la cuantia de un 5 por ciento de sus jornales y constituyendo en cada pueblo una hermandad rural como celula elemental de una vasta organización del Centro de Estudios agro-sociales que puede asumir las funciones de previsión estatal vigentes y garantizar la desaparición de los sin trabajo.

Esta organización no grava con cargas el erario nacional, siendo el único medio propuesto para resolver el problema sin sacrificio económico para la nación la implantación del sistema en el que salen beneficiados económicamente patronos y obreros.

Al patrono se le inhibe del pago del retiro obrero, accidentes de trabajo y décima de contribución y el 25 por ciento de los productos, que los Ayuntamientos están autorizados a percibir para aminorar el problema del paro en las épocas de mayor volumen.

La suma de pago por todos estos conceptos representa para el patrono un desembolso del 8 al 9 por ciento de lor jornales pagados y como con el proyecto del Centro de Estudios agro-sociales el desembolso es unicamente en un 5 por ciento, supone una economia inmediata de un 3 a un 4 por ciento, sin contar con la fórmula de un jornal minimo asegurado en el proyecto desde los cincuenta y cinco años y con un reparto de beneficios cada cinco años, organizándole, además, la viudedad por muerte natural, ventaja todavia no lograda por la legislación vigente.

Tribunal de Garantias

Madrid 29 a las 22.—Se reunió el pleno del Tribunal de Garantias.

Se vió el recurso presentado por don Santiago Puente, acordándose dejar sin efecto la multa de cinco mil pesetas impuesta por la Dirección de Seguridad.

Se estudió la petición formulada por los médicos que asisten al exconsejero de la Generalidad señor Lluhi para que pueda salir de la prisión e instalarse en una clinica particular el tiempo preciso para practicarle una operación quirúrgica.

El Tribunal decidió no resolver hasta que los forenses informen sobre la enfermedad y el tiempo preciso para la operación.

Se suspendió la sesión hasta mañana.

El gobernador de Madrid

Madrid 29 a las 22.—Comunican de Pradenos que el gobernador de Madrid ha quedado bloqueado por lo nieve cuando se dirigia al pueblo de Montijo de la Sierra, donde se habia declarado un incendio.

Logró llegar a este último pueblo a media noche acompañado de los periodistas.

Se trabaja activamente para dejar expedita la carretera y regrese el gobernador.

Se repartieron donativos entre las familias perjudicadas por el siniestro.

Consejo de guerra contra un guardia civil que actuó de jefe de grupo con los revolucionarios

Oviedo 29.—Ayer se celebró un consejo de guerra en el cuartel de Pelayo contra el guardia civil del puesto de Boo, Anibal Rodriguez, que al iniciarse los sucesos revolucionarios se pasó a los rebeldes, entre los que actuó como jefe de grupo.

Desfilaron ante el tribunal varios testigos, incluso compañeros del procesado, que reconocieron haber visto a este con un brazalete rojo actuando al frente de un grupo de revoltosos, y al ser detenido le fueron ocupadas diez mil pesetas, cantidad que los elementos directivos de la revolución entregaron a cada jefe de grupo.

El procesado, en sus declaraciones, si bien reconoce que estuvo entre los revoltosos, asegura que no lo hizo de «motu propio», sino forzado a ello por los rebeldes que le aprisionaron.

Diputación de Madrid

Madrid 29 a las 22.—Se reunió la gestora provincial, examinando varios asuntos que figuraban en el orden del dia.

Al discutirse un dictamen abriendo un concurso para proveer una plaza de odontólogo de Beneficencia provincial, los gestores cedistas amenazaron con retirarse del salón si se aprobaba el dictamen.

Los radicales insistieron en mantenerlo y los cedistas se retiraron, aprobándose el dictamn.

El acuerdo fué válido, por aprobarlo la mitad más uno de los gestores.

La "Gaceta"

Madrid 29 a las 22.—La «Gaceta» publica un decreto concediendo al cadáver de Melo Barreto los honores máximos con mando de jefe en plaza.

Otro concediendo la comisión de tres meses para Washington al comandante de aviación don Ramón Franco,

Despacho de Lerroux con Alcalá Zamora

Madrid 29 a las 22.—Lerroux despachó esta noche con Alcalá Zamora.

Le informó de los acuerdos del Consejos sobre penas de muerte.

Se firmó el indulto del cabo Soraluce.

Respecto al sargento Vázquez las impresiones son pesimistas.

Se gestiona esta noche cerca del Gobierno el indulto.

Devolución de bienes a la familia Borbón

Madrid 29 a las 22.—La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente declarando libre de impuestos la devolución de bienes a la familia de don Alfonso de Borbón.

La sesión necrológica en honor de Sánchez Guerra

Madrid 29 a las 22.—Mañana se hará el homenaje en el Congreso en honor de Sánchez Guerra.

La nota sobre politica internacional

Madrid 29 a las 20.—La declaración leida por Rocha en el Congreso dice:

Por estímulos del propio deber y haberme dado cuenta del interés con que la opinión sigue los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer una breve declaración, tanto sobre la opinión respecto a los recientes acnerdos de Roma, como sobre la actitud del Gobierno sobre el problema, en el que existe unanimidad absoluta entre los españoles para enjuiciar y que reviste excepcional interés para la nación española.

Alude al acuerdo de Roma y dice:

—El 9 del corriente mes manifesté a un periodista extranjero que los acuerdos anteriores produjeron la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vinculo de estrecha amistad con los pueblos italiano y francés, pues habian de contribuir a fortalecer las esperanzas de una próxima y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra politica internacional.

Agregué la convicción de que los convenios sobre los problemas africanos merecian el más vivo interés por parte de España enlazada al continente africano por vinculos históricos y geográficos de orden material de importancia considerable.

Persiguiendo incansablemente España ideales de paz ha reconocido que la intervención en el problema del Sarre en cuanto contribuya al mejor entendimiento de naciones y merecerá la aprobación sincera de España.

Por eso el Gobierno español estima que los dos grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos de inteligencia de la Europa central, se han hecho acreedores a la felicitación unánime del pueblo.

Nuestros representantes recibieron instrucciones para expresar a los gobiernos interesados el sentir de los españoles.

Aludiendo al problema mediterráneo, dice:

—No veo inconveniente en revelar que el propósito de España es no permanecer al margen de las conversaciones o negociaciones que de manera directa ó indirecta se refieran a dicho problema.

España recibió indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Refirióse nuevamente a la Prensa mundial, sentando la posibilidad de que en plazo más o menos próximo examinen las naciones interesadas el problema en general y los aspectos parciales.

España, interesada como ninguna en el problema, por la extensión de su litoral, por los territorios insulares que constituyen el florón más preciado de la total nación española, por las plazas de la soberania en las costas de Africa y zona del Protectorado de Marruecos y por consideraciones presentes en nuestra conciencia histórica, no solo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o trato en que de una manera o de otra afecte al mar, de tal manera relacionado con los atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

El Gobierno se preocupa de esta convicción, que comparte; pero se cree en el deber de manifestar a la Cámara que es convicción firmemente sentida por el Gobierno español, la de que España consideraba absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el Mediterráneo.

Se ha supuesto por compatriotas que los textos constitucionales podian interpretarse en permanecer España indiferente y apartada de las cuestiones de orden y categoria internacionales.

La opinión es equivocada.

España está dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial a las diferenciaz que separen los pueblos con una misma voluntad que lo hace ahora en los problemas vitales.

Cabe afirmar que idéntica doctrina del Gobierno actual se quisiera en los sucesivos, pues faltarian a su más esencial deber si revelaran indiferencia o abandonaran lasresponsabilidades de las resoluciones de otras naciones.

Lejos de ellosy asistido por la opinión pública nacional, el pais puede estar seguro que en modo alguno claudicará del deber de defenderle con dignidad en cuantas circunstancias haya lugar.

Creo poder estar autorizado para asegurar, señores diputados, que el Gobierno se halla completamente convecido de que ante la necesidad de atender a los problemas que representan la existencia de España como nación, ni existen partidos, ni diferencias entre los españoles, ni distingos en la apreciación del deber que a todos incumbe.

No creo necesario decir más ni estimo poder decir menos.

Consejo de ministros

Madrid 29 a las 22.—A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, que terminó a las 1'45 de la tarde.

El ministro de Obras Públicas, que salió el primero, manifestó que se ocuparon de las sentencias de muerte que estaban pendientes de resolución del Consejo y no podrian adoptar juicio alguno sobre tan delicado asunto hasta esta noche que llegue el presidente de la República a Madrid.

Se le dará cuenta del acuerdo del Consejo.

También se le preguntó sobre lo acordado en relación con el pacto del Mediterráneo y contestó que también recayó acuerdo y ha quedado redactada la nota que por la tarde leerá el ministro de Estado en el Parlamento.

Al salir Rocha confirmó que por la tarde leeria la declaración ministerial sobre politica internacional, de la que se facilitaria copia a la prensa oportunamente.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento, dándonos a conocer la nota politica internacional que leerá en las Cortes.

El Gobierno acordó una iniciativa que creo es del Gobierno anterior en virtud de la cual se concede el collar de la Orden de la República al presidente de Checoeslovaquia, Masserick.

El ministro de Trabajo se ocupó del paro obrero que constituye la constante preocupación del Gobierno.

Hablamos de las crisis de trabajo de las industrias siderúrgica, metalúrgica, Constructora Naval y fábrica de automóviles de Elizalde.

El ministro de Justicia ha informado que sin perjuicio de las averiguaciones que haga el fiscal de la República en los expedientes incoados en Asturias, se envie un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que tiene el Gobierno acerca de procedimientos violentos y malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes de Guerra que hemos examinado figura uno denegando el reingreso en el ejército al comandante de Caballeria Batalla.

Hemos examinado las sentencias de muerte que no se harán públicas hasta que las conozca el presidente de la República.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que como no pudieron ocuparse por falta de tiempo de la mayor parte de asuntos pendientes, volverán a reunirse mañana.

Hoy hemos estudiado numerosos asuntos de trámite, excepto las penas de muerte sobre las cuales resolveremos cuando el presidente de la República se encuentre en Madrid.

Desde luego nada podremos decir a ustedes sobre el asunto hasta que conozca el presidente de la República nuestra resolución.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente:

Instrucción:

Concediendo la calificación de nacional a la Asociación de Historiadores y Ciencias.

Modificando el articulo 19 del decreto de 7 de noviembre de 1934 sobre examen de ingreso en las Universidades de Agricultura.

Agricultura:

Ascensos de ingenieros agrónomos

Reorganización del Cuerpo de Guardería forestal

Decreto sobre el cultivo de montes de utilidad pública.

Reorganización del Consejo Superior Pecuario.

Fijando las atribuciones de los ministerios de Trabajo y Agricultura sobre los Sindicatos y Cooperativas agricolas.

Ley para regular el mercado del trigo.

Otra nombrando vocal del Consejo ejecutivo de Reforma agraria a don Santiago Tapia.

Gobernación:

Nombramientos de personal.

Exclusión de la lista de fincas rústicas incautadas por indemnización perenecientes a don Angel Garcia Riquelme, don Alvaro Pacheco y don José León.

Guerra;

Libertad condicional de varios penados militares.

Concediendo varias cruces.

Reduciendo a tres años el plazo de permanencia de agregados militares en el extranjero.

Guerra:

Proponiendoun plazo de veinte dias para que se disuelva la Auditoria de Guerra y Fiscalia Juridica militar del ejército de operaciones en Asturias.

Proponiendo para el mando del escuadrón de escolta presidencial al comandante don Segismundo Casado.

Id, para el mando de la Comandancia de Canarias al capitán de intendencia don Rafael Navarro Nieto.

Normas para la reducción de cuentas del Giro Postal.

Autorizando en conjunto el suministro para la instalación de diez estaciones de radiodifusión que constituyen el plan del Estado.

Presidencia:

Varios expedientes de trámite.

Justicia:

Resolución de expedientes de funcionarios vejados por la dictadura.

Estableciendo el cargo de oficial de la sala provincial.

Dictando normas para la organización del secretariado del Tribunal Supremo y Audiencias.

Hacienda:

Varios suplementos de créditos.

Reeligiendo al vocal del Tribunal de Utilidades don Ignacio Herrero.

Modificando el régimen de retiros obreros de almacén y trabajo.

Las bases de la ley de Asociaciones profesionales relacionadas con el régimen de producción y trabajo.

Otras sobre el funcionamiento de Jurados Mixtos ferroviarios.

Amortización de los préstamos del Instituto de Previsión.

Un decreto sobre los mercados dominicales.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para concertar con el Instituto de Previsión un préstamo para vivienda barata.

Industria:

Bases referentes a politica de contingentes.

Otorgándose la intervención a los gremios interesados bajo el control del Estado.

Un proyecto de ley sobre la introducción de sardinas de las fábricas de Ayamonte.

Restableciendo las plantillas de 1931.

Regulando la exportación de la patata temprana.

Sometiendo varios articulos al régimen de contingentes.

Congreso de los Diputados

Sesión de ayer

Madrid 29 a las 22.—A las 4'20 abre Alba la sesión con regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Trabajo e Instrucción.

Rocha sube a la tribuna de secretarios y lee la declaración del Gobierno sobre politica internacional.

(Aplausos),

Alba anuncia que la declaración será impresa y repartida a los diputados.

Goicoechea dice que encuentra desproporcionado el aparato de que se ha revestido la lectura con su contenido y pregunta los propósitos del Gobierno sobre el Mediterráneo.

Se refiere al acto de Cartagena del 807 en que España mantuvo siempre el *statu quo* y pide que Rocha hable claramente y haga una amplia declaración.

No obstante en las cuestiones internacionales todos estamos al lado del Gobierno.

Rocha contesta que se propone reunir la Comisión permanente de Estado con los jefes de las minorias y hablarles del informe y que será mas explicito.

Goicoechea habla de la próxima caducidad del Estatuto de Algeciras.

Estima que las negociaciones diplomáticas deben hacerse a la luz del dia.

La Constitución prohibe los tratados secretos que siempre los combatieron los republicanos.

Rocha niega que el tratado sea secreto.

Está dispuesto a hacer las manifestaciones que desee la Comisión parlamentaria.

Rodriguez Perez se felicita del pacto de Roma que debe satisfacer a todos los españoles.

Advierte que si España renuncia a la guerra, no significa que consienta se la mermen sus derechos.

Cree que para hacerse la declaración debió contarse con todos.

Cambó cree que la declaración se pudo publicar en los periódicos sin tanta solemnidad.

España necesita una politica exterior que avive el patriotismo y pide al ministro que no retrase la reunión de la Comisión de Estado para informar sobre el problema y evitar sospechas que no deben existir.

Se congratula de que tengamos una politica exterior que hace tiempo venia propugnándola.

Insiste en que no debe aplazarse la reunión sobre asuntos tan interesantes.

Congratulase de que la declaración ministerial signifique la iniciación de una politica exterior.

No cree oportuno plantear el debate ahora.

Rocha resume las intervenciones y ofrece que pronto se reunirá la Comisión permanente parlamentaria.

Alba da por terminado el debate.

Se leen dos proposiciones sobre la aplicación previa de la censura.

Pellicena defiende una pidiendo que las normas eviten demasias.

Califica la censura de contraproducente y nociva.

La censura agarrota la opinión, atoniza la vida nacional.

Nunca puede ser un instrumento de partido.

Solo debe emplearse en asuntos de politica nacional.

Cita intervenciones pintorescas de la censura, tachando adjetivos y determinadas palabras relacionadas con el ramo de zapateria.

Comin defiende otra proposición en el mismo sentido.

Les contesta Vaquero y dice que casos concretos se le deben denunciar.

No puede extrañar que la censura en provincias emplee otros procedimientos y criterios que en Madrid.

Dará instrucciones a los censores para evitar abusos.

Rectifican Pellicena y Comin e interviene *Fuentes Pila*.

Dice que el arma de la censura fué decretada para sofocar el movimiento revolucionario y se emplea ahora para hacer politica partidista.

Recuerda algunos articulos en que se citaban diferentes nombres y la censura nolos permitia que eran Moquiades y Lerroux.

Era preferible que la hicieran los militares; pues dentro de la dureza tendria mas independencia.

Censura la persecución del Bloque Nacional.

Vaquero rectifica y dice que dará órdenes para que la censura no impida a la prensa la fiscalización.

(Es frecuentemente interrumpido por los monarquicos).

Se discute la ley de arrendamientos rústicos.

Se rechazan varias enmiendas.

Se aprueba el articulo 6.º.

El presidente indica que se presentaron siete enmiendas al articulo 7.º y que el reglamento solo consiente 3 y se deben retirar las restantes.

La Ceda retira 3 y los agrarios 1.

Se rechazan otras.

Daza defiende extensamente una cuya votación se aplaza por haber solo en la Cámara 20 diputados.

Se acuerda que el viernes haya ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 9 de la noche.

BALEARES
MALLORCA

Las obras del puerto

Madrid 29 a las 16—Los diputados señores Fons y Matutes se han entrevistado con el Director general de Puertos encareciéndole la conveniencia de la aceptación de la nueva propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Palma para la prolongación del dique de abrigo frente a las necesidades del comercio y la industria y especialmente para aminorar el problema del paro.

El Director les ofreció atenderles abreviando su tramitación.

Le han encarecido también que saque a supasta inmediatamente las obras del puerto de Alcudia.

Licencia y nombramiento

Madrid 29 a las 16—La «Gaceta» publica una orden concediendo un mes de licencia para asuntos propios sin sueldo al catedrático de lengua castellana y literatura del Instituto de Palma don Gabriel Alomar y Villalonga y otra nombrando en propiedad maestro director de la Escuela Graduada de niños de Santa Catalina a don Salvador Suñer Sirvent.

El legado Weyler—Remisión de 22.335 pesetas al Ayuntamiento de Palma

Madrid 29 a las 16—Habiendo ultimado las gestiones para el percibo a favor del Ayuntamiento de Palma de la diferencia en la liquidación de derechos reales del legado del general Weyler derivada del recurso económico administrativo que se seguia, el diputado a Cortes don Bartolomé Fons ha girado hoy al alcalde de Palma la suma de 22.335 pesetas importe del referido alcance.

Se alquila

el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.

Informes: en «El Dia» Dantis, 2.

Calzados "Los dos polos"

¡BATIRAN TODOS LOS RECORDS!

¿Dónde? ¿Cuándo? ¡PRONTO!

SALDOS Y NO SALDOS A PRECIOS DE SALDOS

Calzados EL REGALO - Plaza del Mercadal, 2

Gran Stock de zapatos de niño y niña que liquidamos a precios baratísimos

Variado surtido para señoritas. Zapatos de medio tacón — **MODELOS ULTIMA NOVEDAD** a precios limitadísimos

M.C.D. 2022

DEL 1.º AL 15 FEBRERO

GRAN QUINCENA BLANCA

EN LA CASA

Vicente Enseñat

PALMA - Calle Brondo, 5, (Antigua Casa Serrat) **INCA** - Calle Mayor

Antes del inventario liquidación de todas las existencias de color

Precios jamás igualados

M.C.D. 2022

AUDIENCIA

Suspensión

Anteayer, por incomparecencia del procesado, Sabino Orrit Illa, tuvo que suspenderse el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra dicho procesado y Valentin Barrera Torres por el delito de evasion.

Se tendrá que hacer nuevo señalamiento.

Estafa

Se celebró despues el juicio oral de la causa contra Ramón Lacomba Esteva.

El fiscal señor Marin acusó al procesado de que el dia 27 de Octubre del pasado año convino con Bartolomé Prohens Martorell la venta de una caballeria, con sus guatniciones y un carretón por 230 pesetas, quedandoel procesado en ir a recogerlo cuando dispusiera de la cantidad convenida; que se presentó mas tarde diciendo al Bartolomé Prohens que tenia un comprador por mayot cantidad, rogándole que le entregara la caballería y que seguidamene le abonaria el precio convenido autorizándole aquel pero con la condición de que le acompañaria su padre politico Bartolomé Salas y que fuera éste el que percibiera las 230 pesetas, realizando la operación, pero quedándose el procesado con el dinero.

Apreció el hecho constitutivo del delito de estafa y pidió que se impusiera al procesado la pena de 4 meses y 1 dia de arresto mayor.

La defensa, el abogado don Juan Sureda, negó la correlativa del Fiscal y pidió la absolución.

El procesado declaró que compró una caballeria, un carro y guarniciones al Bartolomé Prohens quedando que se las entregaria el dia siguiente, negando que hubiera convenido pagar inmediatamente y que no se le reclamó nunca el dinero.

Declararon despues Bartolomé Prohens y Bartolomé Salas.

Terminada la prueba las partes mantuvieron sus conclusiones.

El fiscal en breve informe sostuvo la culpabilidad del procesado pidiendo un fallo condenatorio.

La defensa sostuvo que el procesado se llevó el caballo, carretón y guarniciones autorizado por el dueño sin convenir que se lo entregaria enseguida.

Sostuvo que los actos relatados no eran constitutivos de delito alguno.

Solicitó la absolución.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Robo

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Ramón Jaume Amengual.

El fiscal señor Marin acusó al procesado del siguiente hecho:

Entre los dias 23 y 25 de Agosto último el procesado penetró en la casa de campo denominada «Ca'n Figa» del término de Soller habitada por su propietario Jaime Fons Bergas, valiéndose para ello de violentar la cerradura y puerta de entrada, apoderándose de diferentes efectos justipreciados en 63 pesetas.

Calificó el hecho de robo en casa habitada, con las agravantes 12.ª, 13.ª y 14.ª del articulo 10 pidiendo la pena de 2 años y 4 meses de presidio menor.

La defensa, a cargo del letrado don José Enseñat, negó que su defendido fuera autor del robo y solicitó la libre absolución.

El procesado en su declaración negó que cometiera el robo de que se le acusaba.

Compareció el perjudicado manifestando que la casa en cuestión no estaba habitada.

Terminada la prueba el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de pedir solamente la pena de un año de presidio menor.

La defensa mantuvo las suyas.

El fiscal brevemente sostuvo la culpabilidad del procesado pidiendo una condena.

El defensor sostuvo que no era autor del delito de que se le acusaba porque no bastaba el que se le encontrara ropa cosa que seria, tras solo, un indicio.

Pidió que se le absolviera y, en otro caso, que le sea aplicada la pena en su grado mínimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Llabrés Vidal acusado de huerto.

Representará al ministerio público el fiscal señor Marin.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Antonio Martorell y la representación al del procurador señor Cabot.

***

Tambien está señalada para mañana la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra el anterior procesado por el delito de hurto.

Acusará el mismo funcionario fiscal.

El procesado estará defendido por el letrado don Tomás Feliu y representado por el procurador señor Ferrer.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 29

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Rio Segre» con cargamento general.

Procedente de Marsella el vapor francés «G. G. Sepire» con pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el velero «Estela» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga general.

Para Tarragona la motonave «Ciudad de Tarragona» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Rio Segre» con carga general.

Para Almeria el vapor danés «Geir» con su equipo.

Para Argel el vapor francés «G. G. Sepire» con pasaje y carga general.

Para Barcelona el velero «Carmen» con efectos.

NUEVA ENTIDAD

"Hierros, S. L."

Don Juan March Ordinas, los señores Hijos de Juan Mir Jaume y don Bartolomé Borrás, según escritura autorizada en fecha de 10 de Enero 1935, por el Notario de esta ciudad don Nicasio Pou, han constituido una Sociedad Limitada, dedicada a la venta de hierros, aceros, tubos, etc., etc., denominada, *Hierros, S. L.* con domicilio en la Avenida de Alejandro Rosselló, 30.

La Gerencia de la citada Sociedad estará a cargo del miembro de la misma señor Borrás.

JUNTA GENERAL

La Asociación de la Prensa

El domingo celebró Junta General la Asociación de la Prensa de Baleares, en la cual se aprobó la Memoria de la gestión desarrollada durante el año finido por la Junta Directiva, asi como el balance de la entidad.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

La creación de un subsidio para casos de defunción, estableciéndose que se entregará a la familia de los periodistas que mueran, como cantidad minima, la de mil pesetas.

Aumentar el subsidio que el Reglamento concede a los asociados para el caso de cesantia forzosa e involuntaria.

Establecer las bases para un servicio médico y reglamentar el subsidio que se concede a los periodistas en caso de enfermedad.

Colocar en el local social la fotografia del periodista don Antonio Piña Forteza, con ocasión de haber sido el primer ganador del Premio Font y Monteros.

Finalmente se procedió a la elección de los cargos que reglamentariamente vacaban en la Junta Directiva, quedando, después de la elección, constituida ésta del modo siguiente:

Presidente: Don Juan Ramis de Ayreflor Saura.

Vice-presidente: Don Nicolás Brondo Roten.

Secretario: Don Jaime Torres Riera.

Vicesecretario: Don Jaime Font Martorell.

Tesorero: Don Rafael Ramis Togores.

Contador: Don Simón Fullana Font.

Vocales: Don José Tous Lladó, don Manuel Andreu Fontirroig y don Santos Esquivias Urquiola.

POLITICA

Unión Republicana 7.º Distrito

Con gran animación se reunió el pasado viernes dia 25 en el «Centro Unión Republicana» del séptimo distrito, la junta general del mismo aprobándose el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas de la entidad. Además se renovó, reglamentariamente la Junta Directiva del Centro, quedando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente: Pablo Barceló.
Vice Presidente: Andrés Campins.
Secretario: Juan Frau.
Vice-Secretario: Clemente Garau.
Contador: Juan Cavaller.
Depositario: Juan Mulet.
Vocal 1.º: Bartolomé Paris.
» 2.º: Francisco Moll.
» 3.º: Bartolomé Frau.
» 4.º: Sebastián Galiana.
» 5.º: Antonio Mas.
Bibliotecario: Antonio Quetglas.

Instrucción

A los maestros nacionales de Palma

Se convoca a los maestros y maestras nacionales de Palma a la reunión que se celebrará el día 11 de febrero a las 10 de la mañana en el Museo Pedagógico provincial, para proceder a la elección de vocales maestro y maestra nacionales del Consejo local de 1.ª Enseñanza.

Palma 29 enero de 1935.—El Presidente de la A. P. de Maestros de Baleares, *Francisco Fiol.*

EL EXPERIMENTO DE NO COMER

Kan Kin Kon

Por parte del público que visita a Kan Kin Kon, se han ofrecido a éste, según se nos comunica, numerosos regalos para cuando dé por terminado su experimento; a cuyos ofrecimientos se nuestra aquel muy agradecido.

Para cuando esto suceda tiene el propósito de realizar unos experimentos en la Plaza de Toros, que le ha sido cedida por su propietario señor Tous, la urna en que se halla en cerrado está completamente cerrada, y debidamente sellada, en presencia de una representación de las Autoridades de esta capital.

Vijilan y custodian durante dia y noche, la urna (una pareja de Guardias de Asalto).

El estado de temperatura, es completamente normal, no notando la menor molestia, y gozando de un excelente humor.

Pueden formularse a Kan Kin Kon las preguntas que se deseen, y serán debidamente correspondidas.

RELIGIOSAS

Santos del dia

Santa Martina, virgen y mártir y el Beato Sebastián Valfré.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Merced, en honor de su Fundador San Pedro Nolasco.

Exposición a las seis y media y a continuación misas rezadas.

Exposición y misa a las seis y media.

Por la noche, Trisagio, sermón por el P. Tomás Campo, Comendador y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la parroquial iglesia de San Jaime continúa con toda solemnidad la Novena en honor del glorioso San Blas.

Por la noche a las seis y media, con sermón por don José Espases, Ecónomo de la misma.

Visita

A Ntra. Sra. de la Consolación en la iglesia del Socorro.

En los Capuchinos

En la iglesia de los Capuchinos se celebrará mañana jueves con motivo de unas Bodas de Oro matrimoniales un solemne oficio a las 9 que celebrará el P. Antonio del Niño Jesús Marcet, cantándose la misa Fons Bonitatis, solemne Te Deum y Salve Montserratina.

El Homenaje al Rector del Seminario

Palma, 18 de Enero de 1935.

M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán, Vicario General de la Diócesis.

Carísimo en Jesús: Inesperadamente honrado, por la iniciativa benevolentísima del Excmo. Sr. Arzobispo, con señalada distinción pontificia no puedo menos de quedar desde luego agradecido a Su Santidad Pio XI y a S. E. Rdma., tanto más cuanto considero que en mí faltan merecimientos y otras adecuadas condiciones personales.

Sobre eso vino a sorprenderme por distintos conceptos el escrito de V. y de los Rdos. Sres. Frau y Nadal, publicado en periódicos locales, referente a una suscripción para costearme insignias, y entonces me apresuré a manifestarle mi disconformidad y mi deseo de que se desistiera por completo de tal propósito.

Habiendo sabido, empero, que aun se persiste en el mismo, me veo en el caso de reiterar en definitiva mi ruego y declarar otra vez que me opongo resueltamente al obsequio proyectado, no sin desconocer y agradecer por otra parte la buena voluntad que en un exceso de benevolencia lo inspirara.

Y estando ya así las cosas en medio, estimo que la manera más digna de encauzarlas y resolverlas sería, una vez supuesta la voluntad de los interesados, que se aplicaran los donativos a iniciar ahora y preparar para más adelante la fundación en este Seminario de una beca o pensión en favor de los alumnos, la cual llevara el nombre de Pio XI y recordara al gran Pontifice de la Acción Católica, asi como otras fundaciones son aquí memorial perenne de la munificencia del Papa Benedicto XV

En esta forma, para mí la única aceptable, se honraría al Pontifice y se atendería a la obra de las Vocaciones eclesiásticas, en utilidad de la Diócesis y a mayor gloria de Dios nuestro Señor.

No me cabe duda de que para esto no faltará el beneplácito y la bendición de nuestro amadísimo Prelado.

Quedo en Jesús afmo. s. s. a. y c. *Bartolomé Pascual*, Lectoral.

***

Vista la precedente carta, se ha resuelto que el homenaje al Rector del Seminario, con motivo de su nombramiento de Prelado Doméstico de Su Santidad consista en crear, con los donativos de los que quieran obsequiar al ilustre prebendado, una beca o pensión en favor de los seminaristas.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha querido iniciar con mil pesetas la suscripción para la beca de referencia.

Cuantos quieran sumarse a este homenaje pueden entregar los donativos al Rdo. Sr. Archivero del Palacio Episcopal.

De no recibir aviso en contra se entenderá que los que ya han entregado donativos para el homenaje al señor Rector del Seminario están conformes en que los mismos se apliquen a la creación de la expresada beca.

Palma, 23 de Enero de 1935.

Juan Rotger, Deán. — *Vicente Frau*, Párroco.—*Guillermo Nadal*, Archivero Diocesano.

PRINCIPAL - Hoy a las 3'30 - ESTRENO

LUNES PROXIMO

Romanza Húngara
UN CANTO DE AMOR EN LA LUMINOSA HUNGRIA

Se ha fugado un preso
ROSITA DIAZ - JUAN DE LANDA
Un film de B. PEROJO

TODO PALMA VERA ¡EN ESTE TEATRO! El próximo jueves 7

LA DOLOROSA

El poema grandioso de la mejor partitura del Maestro SERRANO

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1 Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida de Alejandro Rosselló 117. — Teléfono 2321

Inmensidad de articulos para REGALO

La Feria de Paris

San Nicolás n.º 3

BORN

Hoy a las 6'15 Ultimo día

MADAME DU BARRY

Por

DOLORES DEL RIO

con

Reginald Owen Werree Teasdale

Victor Jory

y

AMO A ESTE HOMBRE

Un film de fondo sentimental que no cae nunca en la sensiblería.

REVISTA

BORN

31 JUEVES 31 ESTRENO

SINFONIA DEL CORAZON

En Español

Un tema sentimental del cual es figura central una mujer abandonada por la fortuna sirve en esta bellísima película para poner una vez más a prueba el temperamento de CLAUDETTE COLBERT

A TODO GAS

El reparto de cómicos más acertado y mejor buscado que ha tenido comedia alguna, en un film que solo contiene situaciones hilarantes y divertidas

Y

REVISTA

BORN

PRONTO PRONTO

El Club de Medianoche

EN ESPAÑOL

Un hombrecito valiente

Y

El tango de Broadway

por

CARLOS GARDEL el más popular entre los artistas de España y América.

La Batalla

M.C.D. 2022

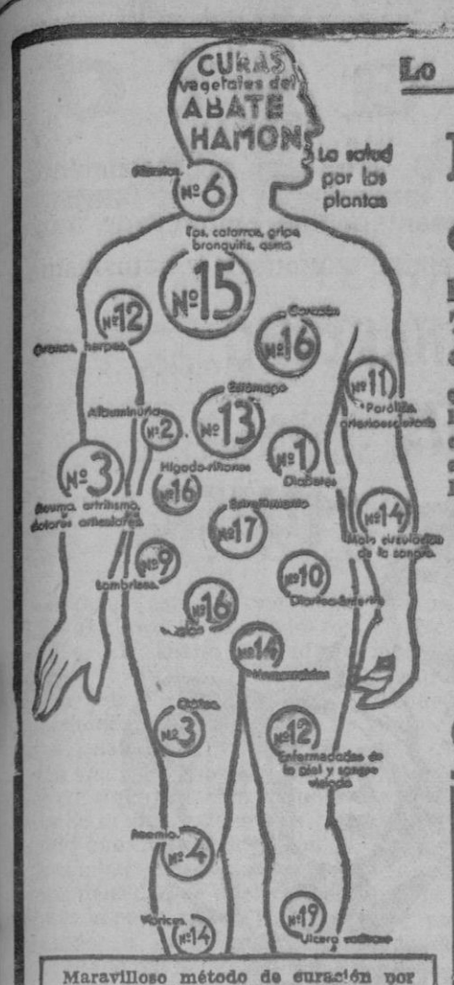

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Lo que dicen los curados

Nada le curaba

hasta que tomó la Cura núm. 1, don Luis Torres Ferrer, habitante en Barcelona, calle del Hospital, 60,

que sufría de diabetes desde hacía unos dos años ha tenido la atención de mandarnos su certificado de curación, en el cual hace constar que había tomado muchos remedios sin encontrar alivio con nada hasta que tomó la CURA NUM. 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado radicalmente.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 107

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cénts. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Ford

REBAJA SUS PRECIOS

LA NUEVA AGENCIA OFICIAL DE

G. SALOM - INCA

TELEFONO 7

TIENE LA SATISFACCION DE COMUNICAR LOS SIGUIENTES PRECIOS REBAJADOS

TIPOS 8 HP.

Ford Sedan Standard 2 puertas - 6.950 Ptas.
Id. Id. de Lujo 4 Id. - 7.950 "

TIPOS - 8 CILINDROS

Ford Sedán Standard 2 puertas - 10.250 Ptas.
Id. Id. de Lujo 4 Id. - 11.550 "

Precios Fábrica Barcelona sin incluir parachoques

¡APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD!

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **Véanos**, después de oirnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutiva y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en

CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

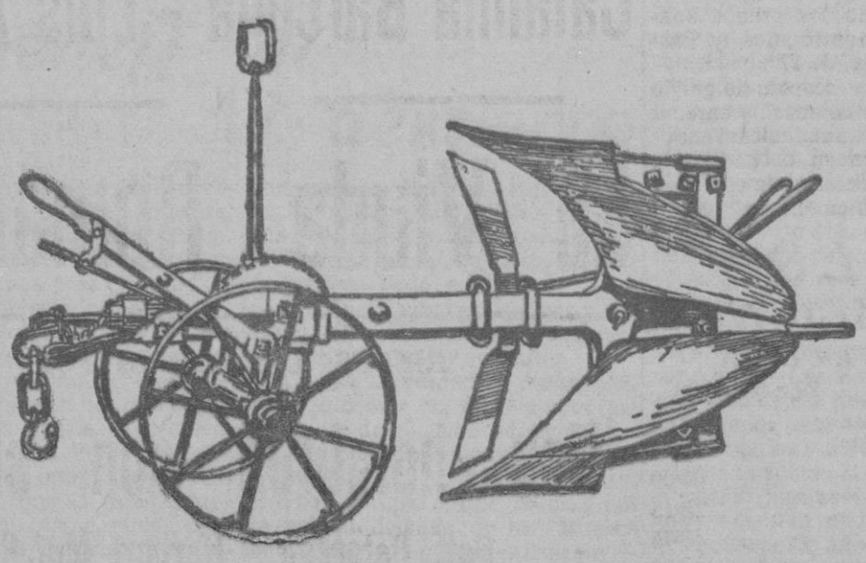

Maquinaria Agrícola

Arados Brabants con palas de acero pulimentadas en varios tipos

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

Señoritas y señoras

Aprendan el Corte Sastre completo o por piezas sueltas, a precios económicos en «SASTRERIA ACADEMICA INGLESA». Maestro Cortador Sastre de primer orden, clases de 10 a 1, 3 a 6, 7 a 9.

Inscripciones hasta el día 5 Febrero, se abrirán las clases el día 6.

Calle Sacristía San Jaime 8, Palma.

Chasis Dodge

4 toneladas a toda prueba, cambiaría con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma.

Mobiliario comercio

Estantería varios tamaños con vidrios, *taurell*, escritorio, banco trabajo y distintos enseres y muebles. Se venden baratos.

Razon: Danús, 4, 3.º.

Vendo

camioneta Dogge de una tonelada o cambio con auto sedan.

Informes: Jaime I, 3, Muro.

¿Quiere saber?

Solicite **Dos corazones rotos**

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo Madrid.

Señora

Su permanente sin corriente eléctrica en la cabeza, a 15 pesetas.

LA INGLESA, Escursach, 28. 1.º. Teléf. 1957. (Frente «Las Monjas»). Pidan hora.

Se desea

Se desea comprar, o cambiar por Frigidaire nuevo, un automóvil europeo, poca fuerza.

Razón: en esta Administración, Danús, 2.

Barbero

Se ofrece oficial barbero joven, 16 años, experiencia sabiendo su obligación.

Informes: Lonjeta 15, 4.º 2.ª.

INSTITUT SIMIAN

Enseñamos prácticamente y muy bien *Español, Francés, Inglés, Contabilidad, Teneduría, Taqui-mecanografía, etc.* Nuevas clases para el día 1.º de Febrero. Clases especiales de *Francés*, para Señoras y Señoritas a cargo de Mme. Simian del Institut Simian.

Rambla 21, Teléfono 29, 16.

Ahorren tiempo, molestias y dinero. Todos a SIMIAN'S el profesor que sabe enseñar.

Ocasión

Se liquidan varios comedores, dos aparadoras, dos pedestales y un bastonero. Sillerías desde 200 pesetas.

Tapicería Inglesa Plaza Sta. Eulalia, 4.

Joven comerciante

establecido en Felanitx se ofrece para vender los domingos en la Plaza, artículos de bisutería u otra clase de objetos útiles a sueldo o comisión.

Razón: José Ripoll. Calle Cuatro Esquinas, n.º 21, Tienda.

Se alquila

un piso en Santa Catalina y uno en la Avenida A. Rosselló.

Informes: Avenida A. Rosselló, 104, Estanco.

†

R. I. P.

Kan Kin Kon

414 horas sin comer 18 días enterrado vivo. El día 24 anunció la muerte de un político en Madrid, el 26 muere Sanchez Guerra. Más de 2.000 testigos y varias autoridades. El asombro de toda la Isla. Al salir anunciará peligro de la Isla. Kan Kin Kon, 30 de Enero de 1935. Entrada permanente día y noche, San Miguel, n.º 123.

Préstamos

sobre alquileres de fincas rústicas y urbanas.

J, Serra, Cataluña, 10, entresuelo.

Se alquilan

pisos con vista y bajada al mar, con playa, todo confort de nueva construcción precios moderados. Armadans, n.º 87, A.

Informes: en la misma.

Cafés Marqués

son tostados diariamente a

"Aire caliente"

Venta en mis establecimientos:

Calle San Miguel n.º 98 - 100 - Palma
" Fábrica n.º 39 - Sta. Catalina
y en los mejores Colmados

CURA
Anginas
Gripe
Resfriados
Ronquera

SANOFORMOL

TUBO 1 PESETA — De venta en farmacias

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo mejores* que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las *enfermedades urinarias*. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América. Caja: Ptas. 4'90.

CON UNA FAJA DE GOMA

LOGRARA FORMAS ENVIDIABLES
MODELOS A 15 PESETAS

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma
(Junto Paseo Borne)

Obras Nuevas

Rodas,—Aves de Corral.
Puig.—El Motor Diesel moderno.
Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.
Aulny.—Napoleón III.
Zweig.—Maria Antonieta.
Asua.—Santilleme de Mar.
Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá».
Malot.—En Familia.
Ninsloé.—Muchachas de Uniforme.
Platz.—Pederestia, inversión, homosexualidad.
Capdevila.—La Apocalipsis de San Lenin.
Gardó.—La tecnica del Balancce.
De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

Extra cortas, cortas y largas.
Amplificadores
Precios desconocidos
DUMENIEUX - EIBAR

Peluquería para señoras

Carlos

Ondulación permanente garantizada y completa, todo incluido, 12 pesetas.

Avenida Antonio Maura, 18, 1.º, frente al Teatro Lírico.

170 Plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el

«INSTITUTO REUS»
Preciados 23 Madrid.

Se alquila

Habitación amueblada, independiente, con cocina, a persona seria.

Razón: Calle de Aragón, n.º 140.

Urge vender

Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio.

Informes en esta Administración, Danús, 2.

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia úlceras de las piernas.

Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.

Diaternia corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc.

Consuta de 11 a 1.

Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

M.C.D. 2022

NOTICIAS DE BARCELONA

Consejo de guerra contra un radiotelegrafista

Barcelona 29 a las 24.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de guerra contra un radiotelegrafista, por supuesto delito de rebelión militar.

Del apuntamiento resulta que el procesado se llama Luis Solsona.

Prestaba servicio en la Transradio Española el dia 6 de octubre y fué mandado, por orden del entonces consejero de la Generalidad señor Dencás, a hacerse cargo de aquella oficina telegráfica y controlar los partes que por ella se circulaban.

Además estuvo al frente de una estación de radio clandestina instalada en la Generalidad.

El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de ocho años; además pide un año y un dia de arresto por haberse ocupado en su domicilio una pistola para lo que carecia de licencia.

Según nuestras noticias el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

El orden público

Manifestaciones de Portella Valladares

Barcelona 29 a las 24.—El gobernador general señor Portela Valladares, ha manifestado que los atracadores que intentaron dar un golpe ayer mañana, cuya detención se llevó a efecto, según comunicamos, eran elementos peligrosisimos.

El servicio policiaco merece elogios y también la organización que se ha dado a los servicios dispuestos por dicha autoridad.

Ha dicho también que habia firmado un decreto autorizando para llevar armas a cuantos lo soliciten mediante las condiciones reglamentarias.

Dijo que habia dictado las oportunas órdenes para que los establecimientos que están abiertos después de las nueve de la noche estén prevenidos para dar aviso a la policia cuando tengan indicios de que se trata de cometer o cometan maleantes alguna fechoria, tocando un pito de alarma, acudiendo al teléfono o por cualquier otro medio que tengan, el más rápido posible, a fin de que la fuerza pública acuda inmediatamente.

Añadió que el ministro de Gobernación ha dotado de tres nuevas secciones el tercio de la Guardia civil, que vendrán provistas de coches camionetas con ametralladoras y aparatos de radio.

Tiene confianza absoluta en que terminarán los espectáculos de alteraciones del orden público.

En cuanto a las Comisiones gestoras dijo que es cuestión que debe meditarse.

Respecto de la normalidad societaria es asunto ese que irá ligado con el levantamiento del estado de guerra, de lo cual no sabe nada.

Terminó diciendo que se convencerán los maleantes de que la industria de atracos que tenian monteda no les será posible ejercer.

Manifestó que a quien denuncie la comisión o intento de atraco a acto de sabotaje le serán entregadas quinientas pesetas y su nombre será guardado con absoluta reserva.

—

Barcelona 29 a las 24.—Las detenciones efectuadas ayer tarde de los atracadores a que hace referencia la conversación con el gobernador general, las hicieron agentes de la brigada especial en el Paralelo.

Iban en un auto y les dieron el alto.

En el auto fueron halladas dos pistolas.

Los detenidos se llaman Ramón Diaz Llano, Félix Pérez de la Zarraga, conocido boxeador y Victor Ambrosio Gómez.

Los tres han negado que pretendieran realizar ningún atraco.

Se busca ahora a quien vendió el automóvil a los detenidos, y si no se presenta inmediatamente le será impuesta una multa.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Alemania

Delegación económica a Hamburgo

Hamburgo 29—La delegación económica alemana presidida por el ministro Kiep llegó hoy a este puerto, después de un viaje de seis meses en los diferentes Estados del Sur de América, donde estuvo negociando el cambio de primeras materias de dichos Estados para productos industriales alemanes.

Von Striegel, presidente de la Cámara de Comercio, felicitó a la delegación, por los resultados obtenidos.

Para pagar a Francia

Berlín 29.—Siguiendo el ejemplo de aquellos habitantes de Munich que ofrecieron de su propia voluntad joyas y objetos de oro a las autoridades para ayudar al Estado alemán a pagar a Francia el precio que esta exige para el traspaso de las minas del Saar, se empezó, en numerosas partes de Alemania, a recoger donativos de objetos de valor, y de metales preciosos, a dicho efecto.

El gobierno del Reich, apreciando el sacrificio patriótico de los que hicieron semejantes donativos, comunica que no hay necesidad de ello para el pago de dicho traspaso; el asunto ya quedó solucionado entre ambos gobiernos, y las personas que se despojaron de sus joyas u objetos de valor entrarán nuevamente en posesión de las mismas, con cartas de felicitación del gobierno.

El Doctor Schacht, en Murcia

Munich 29.—El Dr. Schacht hizo una visita oficial a esta capital, siendo recibido por el gobernador regional, el primer ministro, el ministro de economía, y otras personalidades importantes.

Ante los representantes de la vida económica de Baviera, de los delegados de los bancos, de los funcionarios del Estado, y de la prensa, Schacht expuso detalladamente la política económica del gobierno del Reich; hizo ver como todas las partes de dicha política influyen una sobre otra, y como afectan el comercio con el extranjero; habló del control de las monedas extranjeras, de la campaña contra la falta de trabajo, de la adquisición de primeras materias, etc.

Dijo que la dificultad cada vez mayor de obtener moneda extranjera, en la primavera y el verano de 1934, hizo indispensable un nuevo «plan», que llega a ser cada vez más necesario, como instrumento de la rehabilitación de Alemania.

La política fundamental para con el mercado de capitales tuvo como primer objeto facilitar la obtención de dinero para luchar contra la falta de trabajo.

Las inversiones de capitales han sido protegidas por medio de restricciones, y por la política de mercado libre de la Reichsbank.

La ley de 1934 sobre empréstitos fué un paso más para sostener el mercado.

Las regulaciones que separaron el mercado de inversiones y el de créditos crearon un instrumento para facilitar el uso del crédito y para ayudar las finanzas del Estado.

Finalmente las reformas efectuadas en la Bolsa eliminaron todo cuanto no era absolutamente necesario. Todas estas medidas hicieron subir el nivel de los precios en las inversiones de capitales, haciendo posible la gran conversión que rebajó el tipo de interés d 6 a 4 y 1|2 por 100, sin ninguna presión exterior.

Esta operación de conversión fué el objeto final que perseguian todos los desarrollos orgánicos anteriores.

Schacht terminó declarando que, aunque la exisiencia material no haya de ser el objeto esencial para un pueblo civilizado, sin embargo una vez que dicho pueblo tiene la seguridad de dicha vida material, el camino está abierto para perseguir el cumplimiento de los ideales nacionales.

El segundo aniversario del nazismo

Berlin 29—No se celebrará ninguna fiesta especial mañana para celebrar el segundo aniversario del régimen nacional-socialista.

El dia se habrá de conmemorar según el deseo del gobierno con unas medidas especiales para socorrer a los pobres y a los obreros sin trabajo.

Contrariamente a lo que se esperaba el Reichstag no ha sido convocado para mañana ni los leaders nacional-socialistas pronunciarán ningún discurso.

Este silencio oficial estará en armonía con la actitud reservada que Alemania ha adoptado por ahora en lo que se refiere a la politica extranjera.

La única excepción en este silencio será hecha por la organización del trabajo.

En unos cincuenta mil establecimientos se pronunciará discursos en los que se hará resaltar el significado del aniversario.

Además unos servicios religiosos se celebrarán en las iglesias protestantes por orden del obispo del Reich Mueller.

La gripe se extiende

Berlin 29—La epidemia del gripe que hace estragos desde dos semanas sigue extendiéndose.

En Macklemburgo se ha cerrado las escuelas.

Turquia

Lluvias torrenciales

Istanbul 29—Las lluvias torrenciales de estos últimos dias destruyeron varios puenles y todas las comunicaciones por ferrocarril están interrumpidas de modo que dicha capital se encuentra aislada del resto de Europa.

Saar

Los socialistas se disuelven

Saarbruecken 29.—Admitiendo las consecuencias lógicas de su derrota en el plebiscito del Saar, los jefes del partido social-democrático en dicho territorio publicaron hoy el llamamiento siguiente a los adherentes del mismo:

«Desde que se anunció los resultados del plebiscito, el partido social-democrático dejó practicamente de existir, debe por consiguiente considerarse como disuelto.

Los que abajo firman ruegan a todos los ex-miembros del partido no salgan del país, sino permanezcan en el y traten por su conducta leal de merecer el respeto que se debe a los vencidos.

Para nosotros la lucha ha terminado».

Firman dicho llamamiento numerosos jefes socialistas.

Irlanda

Tratado comercial con Alemania

Dublin 29.—Ayer por la tarde se firmó en esta capital un nuevo tratado de comercio entre Alemania e Irlanda.

Rusia

Se ha suicidado Kuybysheff

Helsingfors 29.—Según noticias de la prensa, procedente de Moscou, se rumorea en dicha capital que el vice-presidente del Consejo de comisarios del pueblo, Valerian Kuybysheff, que falleció el viernes pasado a la edad de 40 años, en realidad se suicidó, porque temia ser detenido.

Parece que Kuybysheff habia pertenecido al grupo moderado del partido comunista.

Noticias generales

El fallecimiento del embajador de Portugal

Madrid 29 a las 20.—En la capilla ardiente del embajador de Portugal celebró una misa y oficio el Nuncio, asistiendo el almirante Rebolledo, en representación de Alcalá Zamora, la esposa e hija de éste, el señor Rocha y cuerpo diplomático.

Se siguen recibiendo coronas y telegramas.

Noticias de Vigo

Vigo 29.—En un Sanatorio de Vigo ha sido operado el ex presidente del Consejo de Portugal don Alfonso Costa.

Con objeto de operarle vino de Lisboa el doctor Gentile.

Un periodista se entrevistó con Costa, negándose éste a hacer declaraciones.

—

En el teatro Garcia Barbón ha debutado la compañia titular del Calderón de Madrid, dirigida por el maestro Moreno Torroba, que puso en escena «Luisa Fernanda», cantada por Fleta.

Este fué aplaudido.

El general Weygand en Granada

Granada 29.—Ha llegado el general Weigand, quien después de descansar en el hotel, marchó al Gobierno civil, saludando al señor Duelo.

El general visitó los monumentos, acompañándole el cónsul francés don Javier Xerer.

Detenidos por falsificar monedas de 25 céntimos

Córdoba 29.—La policia ha detenido a Andrés Garrido Recio, que en unión de dos hijos suyos se dedicaba a falsificar monedas de niquel de 25 céntimos.

La policia le encontró en un registro efectuado en su casa, moldes de escayola; pero se deduce que no llegaron a perfeccionar la falsificación por dificultades para hacerlo.

Fábrica de billetes del Banco de España

Valencia 29.—En la calle de Juan Llorens se ha descubierto una fábrica de billetes del Banco de España y del Brasil.

También se falsificaban entradas de espectáculos.

Se ha recogido abundante material, 43 pliegos y seis billetes de mil pesetas cada uno.

Han sido detenidos el dueño del taller y un sobrino suyo.

Temporal de nieves

Granada

Carreteras y lineas férreas interceptadas por la nieve

Granada 29.—Continúa nevando copiosamente sobre la ciudad, al igual que sobre toda la provincia.

Los autosde linea y de viajeros han permanecido en la capital sin poder efectuar su servicio normal, por encontrarse la carretera interceptada de nieve,

Cerca de la estación del pueblo de Paul, en la linea de Baza a Lorca está bloqueado el tren.

Desde la estación de Granada se ha enviado un tren de socorro.

Palencia

Lineas de comunicación interrumpidas por la nieve.—Pueblos incomunicados durante dos dias

Palencia 29.—No se ha restablecido todavia la comunicación en muchos pueblos que se hallaban incomunicados.

En Aguilar de Campoo la incomunicación es completa, habiéndose suspendido la circulación de trenes.

Las carreteras están intransitables.

En el término municipal la nieve alcanza más de un metro de altura.

El coche correo y de viajeros entre Aguilar y Burgos se encuentra detenido por la nieve en el pueblo de Santa Cruz, no recibiéndose la correspondencia desde hace dos dias.

Las lineas telegráficas y telefónicas funcionan con grandes dificultades.

SUCESOS

Un accidente de caza causa una victima

San Sebastián 29.—En Igueldo se hallaban cazando los primos Joaquin Echevarria, de 16 años, y Eustaquio Echevarria, de 17.

Este tenia una escopeta de gatillo oculto y Joaquin comenzó a enredar disparándosele el arma, alcanzándole la perdigonada en la barbilla y causándole destrozos en la cabeza.

Quedó muerto en el acto.

BOLSA

COTIZACIONES

BARCELONA

29 a las 24'00

Nortes	53'40
Alicantes	40'95
Andaluces	00'00
Orenses	16'15
Coloniales	46'75
Filipinas	324'00
Libras	36'05
Francos	48'35
Dollars	7'46
Liras	62'80
Francos suizos	288'00
Francos belgas	171'50
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'93

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes.

Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas.
No irrita.
Nunca molesta.
Pídase en farmacias.

Rialto

JUEVES PROXIMO - Otro gran acontecimiento

Artistas Asociados presentará una Sinfonía de humanas emociones que arrebata, conmueve y entusiasma.

Ann HARDING EN TODA UNA MUJER

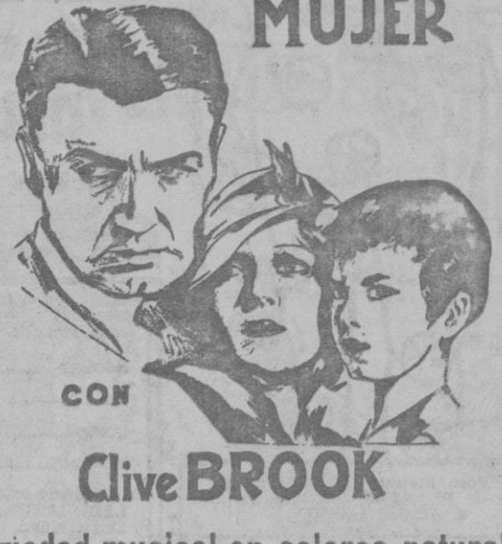

En Español

CON Clive BROOK

Variedad musical en colores naturales.

Noticiario Fox. Aventuras de un cameraman

En pos de los Campeones y Dibujos

HOY

Ella era una Dama

Helen Twelvetrees

Moderno

Todos los dias a las 3'30

¡Fantástico y resonante éxito!

El terror de los bandidos

por Tom Tiler

Catalina Bárcena - Luís Alonso

EN

La Viuda Romántica

JUEVES: Dos estrenos FOX

Hay hombres con suerte

Patt Paterson - Herbert Mundin

Noches de Nueva York

Spencer Tracy - Helen Twelvetres

En Español

M.C.D. 2022